

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Propuesta curricular para la articulación de la gestión pedagógica
y gestión pastoral

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de
Licenciado en Educación con especialidad en Educación Para el Desarrollo
que presenta:

Marvin Pallen Quispe Ochoa

Asesora:

Gabriela Purizaga Tordoya


Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo,Gabriela Purizaga Tordoya,
docente de la Facultad deEducación de la Pontificia
Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado
Propuesta curricular para la articulación de la gestión pedagógica y gestión pastoral
.....,
del/de la autor(a)/ de los(as) autores(as)Marvin Pallen Quispe Ochoa,
dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 20/11/ 2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

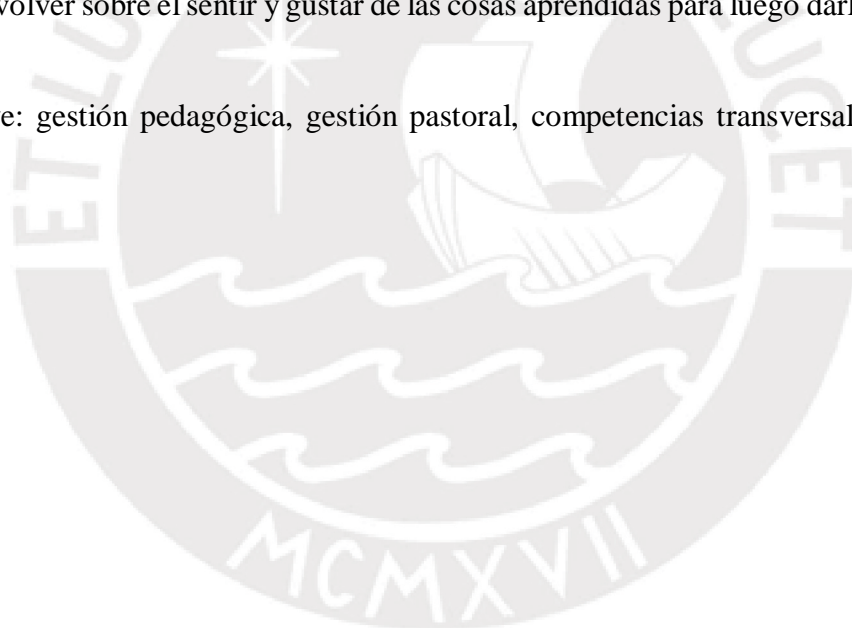
Lugar y fecha:San Miguel, 20 de noviembre 2023.....

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: Purizaga Tordoya, Gabriela	
DNI: 47127501	Firma 
ORCID: 0000-0001-7862-1462	

RESUMEN

El trabajo de suficiencia profesional que se presenta recoge la experiencia significativa “Propuesta curricular para la articulación de la gestión pedagógica y gestión pastoral” como respuesta a los desafíos y retos planteados por la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI) en el proceso de proponer un servicio educativo integral. Se trata de plantear una estrategia curricular con la finalidad de articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral en un colegio de la Compañía de Jesús. Desde este reto se plantea competencias transversales que permitirán organizar un mejor trabajo en diálogo entre las áreas académicas y la pastoral educativa para alcanzar el propósito de una educación integral. Los objetivos del presente trabajo son: Reflexionar sobre una propuesta curricular para la articulación de la gestión pedagógica y la gestión pastoral que permita una formación integral de los estudiantes de un colegio de Arequipa de la compañía de Jesús. Demostrar cómo la narración reflexiva de la experiencia significativa “Propuesta Curricular para la articulación de la gestión pedagógica y gestión pastoral” evidencia el desarrollo de competencias profesionales del perfil de egreso del programa especial de titulación. Reflexionar sobre los aportes desde la formación recibida en el programa especial de titulación para proponer sugerencias en la formación inicial de la Facultad de Educación. La conclusión central del trabajo es que, la sistematización de una experiencia significativa docente moviliza diversos tipos de saberes y permite otorgar una mejor y mayor sistematización de algo desarrollado, para ello ha sido fundamental volver sobre el sentir y gustar de las cosas aprendidas para luego darle el contenido necesario.

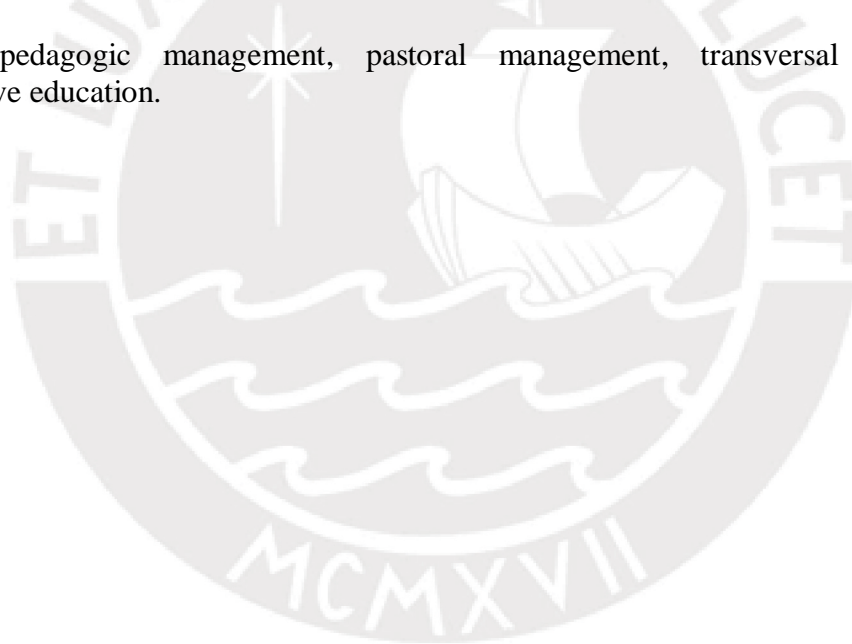
Palabras clave: gestión pedagógica, gestión pastoral, competencias transversales, educación integral.



ABSTRACT

The professional sufficiency work presented collects the significant experience "Curricular proposal of pedagogical and pastoral management" as a response to the challenges and provocations posed by the Latin American Federation of Jesuit Schools (FLACSI) in the process of proposing a comprehensive educational service. From this challenge, transversal competences are proposed that will allow for better dialogue between curricular areas and educational pastoral work to achieve the purpose of comprehensive education. The objectives of this work are: to reflect on a curricular proposal for the articulation of pedagogical management and pastoral management for the comprehensive education of students from a Jesuit School in Arequipa; to demonstrate how the reflective nature of the significant experience "Curricular Proposal for the articulation of pedagogical management and pastoral management" evidences the development of professional competence of the graduates of the special degree program; to reflect on the contributions from the training received in the special degree program to propose suggestions for the initial training of the Faculty of Education. The central conclusion of this work is that the systematization of a significant teaching experience mobilizes various types of knowledge and allows for a better and greater systematization of something developed. For this, it has been fundamental to revisit the feelings and liking of the things learned in order to then give it the necessary content.

Keywords: pedagogic management, pastoral management, transversal competence, comprehensive education.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
PARTE I: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DOCENTE	7
1.1. Identificación y Contextualización de la Experiencia Significativa Docente.....	7
1.2. Justificación de la Experiencia Significativa Docente	10
PARTE II: NARRACIÓN Y REFLEXIÓN EN TORNO A LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DOCENTE.....	14
2.1. Fundamentación teórica que sustenta la experiencia significativa docente.....	14
2.1.1. Articulación de la gestión pedagógica y gestión pastoral.....	14
2.1.2. Competencias transversales.....	23
2.2. Narración reflexiva en torno a la experiencia significativa docente	26
PARTE III: LA CONTRIBUCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.....	37
3.1. La reflexión sobre la formación inicial recibida	37
3.2. Aporte del egresado a la propuesta educativa de la Facultad de educación	41
CONCLUSIONES.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47

PRESENTACIÓN

El presente trabajo responde a un interés por alcanzar la licenciatura en Educación luego de varios años de trabajo en la educación básica regular y el esfuerzo por sistematizar y proponer una experiencia significativa lograda en estos últimos años. En la elaboración del mismo se ha tenido presente la metodología propuesta por la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que toma en consideración aspectos centrales que permiten recoger lo alcanzado en la formación lograda en el Plan Especial de Licenciatura del 2011, sobre todo, la formación integral de la persona y la búsqueda de una calidad en la educación, las cuales han sido aspectos que siempre se han tenido en cuenta y han orientado la práctica profesional lograda hasta ahora. En esta perspectiva, el Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) presentado por el tesista tiene un interés formativo y de mejora de las prácticas educativas. En el proceso de investigar y sistematizar la práctica docente, se ha podido hacer una reflexión acerca de la articulación entre la gestión pedagógica y la gestión pastoral. Este análisis crítico y reflexivo ha permitido comprobar el dominio y aplicación de las competencias alcanzadas en el tiempo de formación del Plan Especial de Licenciatura de la Facultad de Educación de la PUCP. Así mismo, ha favorecido identificar la importancia de la formación lograda al diseñar una propuesta curricular que se evidencia en el diseño y construcción de competencias transversales que afianzan la formación integral en los estudiantes. Esta iniciativa se ha construido desde el discurrir de la práctica pedagógica en diferentes escenarios pedagógicos, se ha estructurado a partir de las experiencias colaborativas con los docentes y se afianza en la propuesta educativa de la Compañía de Jesús. La confluencia de estos escenarios y personas han permitido desarrollar la capacidad innovadora y creativa para responder a las exigencias y necesidades actuales.

El desarrollo de este informe discurrirá en tres momentos. En el primer momento, referido a la descripción de la experiencia significativa docente, donde se explica el proceso de selección de la materia que se trabajará. Junto a la descripción, es importante considerar el contexto de la experiencia significativa y la manera en que se origina la propuesta de articulación de la gestión pedagógica y la gestión pastoral. En el segundo momento, se presenta la narración y la reflexión pedagógica, en el que se tienen en cuenta las ideas fuerza y aspectos centrales del trabajo.

El desarrollo de la narración reflexiva y la fundamentación teórica permite deliberar e identificar las competencias transversales que ayudarán a una mayor articulación entre la

gestión pedagógica y la gestión pastoral, fortaleciendo el proceso educativo en los colegios de la Compañía de Jesús.

Finalmente, se considera importante reflexionar sobre aspectos centrales de la formación actual de la FAE y su aporte en el liderazgo, lo que permitió el diseño y bosquejo de las competencias transversales como respuesta a la iniciativa de FLACSI para responder a las exigencias actuales de la educación. Se concluirá con un aporte sobre lo que podría mejorar en la formación de los docentes para afianzar propuestas concretas desde la universidad, considerando la realidad actual de la educación en nuestro país.



PARTE I: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DOCENTE

La experiencia significativa docente que se presenta es el resultado de un trabajo de reflexión que ha permitido diseñar competencias transversales con la finalidad de articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral en un colegio de la Compañía de Jesús en el Perú. En un primer momento, se identifica y contextualiza la experiencia significativa, para ello es importante describir el proceso de selección y las razones que permitieron elegir esta experiencia. Luego se presenta la justificación de la experiencia significativa que permite reconocer la relevancia y la trascendencia del trabajo en la perspectiva de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús.

1.1. Identificación y Contextualización de la Experiencia Significativa Docente

En este punto se desarrolla la forma como se seleccionó la experiencia significativa docente y en qué contexto se desarrolló, así como la propuesta curricular basada en las competencias transversales para la mejor articulación entre la gestión pedagógica y la gestión pastoral.

Luego de finalizar los estudios del plan especial de licenciatura, las experiencias logradas permitieron afianzar la práctica docente y afirmar la vocación de servicio en diferentes espacios. Cada una de las experiencias consolidaron las competencias logradas en el tiempo de estudio y generar espacios de diálogo y de encuentro con distintas realidades, las cuales sostuvieron el deseo de realizar un trabajo enriquecedor en todos los ámbitos. De las experiencias alcanzadas en todo este tiempo se pudo identificar tres momentos que podrían convertirse en la experiencia significativa del presente trabajo. Estas son: i) “Diseño y ejecución del Curso Taller de formación y liderazgo ignaciano para los alumnos de los colegios de la Compañía de Jesús”, ii) “Elaboración y publicación de las guías de Educación Religiosa en el Vicariato San Francisco Javier, Jaén” y iii) “Elaboración de una propuesta curricular para articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral en un colegio de la Compañía de Jesús”. Para determinar cuál de ellas reunía los criterios para convertirse en la experiencia significativa docente, se utilizó la “Lista de verificación de experiencias significativas docente” que se presenta en la guía de trabajo del TSP. La aplicación de esta guía ha permitido una valoración real y sincera de los criterios que debía de reunir la experiencia.

Tabla 01*Lista de verificación de selección de experiencia significativa docente (ESD)*

Experiencias Significativas Docentes	(i)	(ii)	(iii)
Criterios			
Buscaba resolver una necesidad/problema/dificultad/incidente de mi práctica docente relacionado con los miembros de la comunidad educativa.	X	X	X
Nació del proceso de reflexión docente.	-	-	X
La necesidad o situación de atención estaba claramente identificada con evidencias observables.	-	X	X
Se desarrollaron soluciones novedosas o mejoras a la situación detectada.	X	X	X
Sus resultados permitieron establecer una diferencia en la práctica docente diaria.	-	X	X
TOTAL	02	04	05

La experiencia significativa docente seleccionada corresponde a la “Elaboración de una propuesta curricular para articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral” debido a que reúne los criterios propuestos y porque la construcción del mismo es el resultado de los años de práctica y reflexión pedagógica continua. Las evidencias que se cuentan son los informes de la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI) que explicitan la tarea de articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral y dan a conocer los avances logrados.

La experiencia elegida ha sido enriquecida por diversos procesos educativos vinculados a la práctica docente y al diseño y elaboración de experiencias pastorales vinculadas al colegio. Estas prácticas se desarrollaron en calidad de docente miembro del equipo pastoral del Colegio de la Inmaculada-Jesuitas, Lima, luego como director de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC) de Jaén y por último como Director del Colegio San José-Jesuitas, Arequipa.

En el Colegio de la Inmaculada-Jesuitas el trabajo estuvo orientado a la gestión pastoral, sobre todo para los estudiantes de los últimos años de Educación Secundaria, pues era importante generar espacios de formación para que los estudiantes puedan afianzar los valores y principios de la espiritualidad ignaciana. En algunos casos, estas propuestas alcanzaban una integración entra la gestión pastoral con las áreas pedagógicas afines propias, en otros, la gestión pastoral tomaba su propio rumbo sin contar con el apoyo de las otras áreas. Esta experiencia permitió plantear propuestas creativas para integrar la espiritualidad ignaciana en diálogo con determinadas áreas curriculares para fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Es importante considerar que la oportunidad de dirigir la ODEC-JAEN permitió comprender e integrar en la práctica docente aspectos fundamentales del enfoque por competencias como la importancia de las capacidades, el vínculo entre los desempeños y los instrumentos de evaluación, la elaboración de las situaciones significativas desde las situaciones problemáticas, la elaboración del cartel de contenidos, entre otros. El trabajo en equipo desplegado permitió reconocer las necesidades de formación de los docentes del área Educación Religiosa y dotar de materiales educativos contextualizados que permitan una formación integral de los estudiantes.

Con la experiencia alcanzada en la gestión pastoral y la gestión pedagógica, con los aprendizajes integrados en cada momento, con los logros alcanzados y retos planteados en la práctica docente, la capacidad de análisis y reflexión permitieron estar atento a las necesidades y exigencias del contexto para responder con creatividad e innovación a las mismas. Esto permitió comprender el requerimiento de FLACSI para articular de mejor manera la gestión pastoral y la gestión pedagógica y así evitar dicotomías y separación entre ellas, sabiendo que son partes de una misma realidad y que ambas tienen un rol fundamental en la formación integral de los estudiantes. Así, la reflexión pedagógica alcanzada en los años anteriores y las experiencias logradas permitieron reconocer el valor articulador de las competencias transversales para fortalecer y enriquecer la práctica docente.

Cabe señalar que en el transcurso de la práctica docente se pudo participar en el diseño y planteamiento de experiencias pastorales con diferentes actores educativos. En dichas actividades se pudo apreciar que la espiritualidad ignaciana traía consigo competencias que eran importantes fortalecerlas y que promovía liderazgos en los participantes. Era importante retomar esta intuición y orientarla para afianzar los procesos de formación en los colegios. Es

así, que se comenzó a diseñar competencias transversales para alcanzar una educación integral de los estudiantes.

1.2. Justificación de la Experiencia Significativa Docente

Una vez contextualizada la experiencia significativa docente, es relevante ahondar en su importancia. En ese sentido, el diseño de la articulación de la gestión pedagógica y la gestión pastoral busca garantizar una formación integral de los estudiantes de un colegio de la Compañía de Jesús en el Perú, a partir de la definición y comprensión de las competencias transversales. Cabe destacar la importancia que tuvo el diálogo y la apertura de los docentes de las diferentes áreas pedagógicas con los propósitos planteados desde la coordinación pastoral. Así mismo, es fundamental apostar por una acción pastoral que sea capaz de lograr una apertura en la comprensión de los aprendizajes de cada área, con la finalidad de enriquecer las propuestas de aprendizajes en aras de una educación de calidad.

En su trayectoria educativa, la Compañía de Jesús siempre ha buscado una educación de calidad y una formación integral para sus estudiantes, así como buscar la excelencia humana, encontrar a Dios en la creación y salir al encuentro del necesitado. Estas acciones se han traducido en expresiones que orientan la vida de los colegios y que encierran un trabajo innovador, creativo y discernido, ajustado a los contextos y situaciones concretas de la sociedad. De la mano con la labor pedagógica propia de las áreas curriculares en el aula, los colegios de la Compañía siempre han desarrollado acciones pastorales para afianzar la educación integral y consolidar los principios y valores que orientan la espiritualidad y la identidad de los colegios. Desde esta realidad, la articulación pedagógica – pastoral en los colegios de la Compañía de Jesús ha sido abordada y dialogada en diferentes espacios, a nivel nacional y latinoamericano.

En ese sentido, en el documento *Retos y Fines de la Pastoral Educativa, Escolar, Ignaciana, en los Colegios de la Compañía de Jesús del año 2017* se considera como un reto de la pastoral una articulación necesaria con los espacios académicos. Esto se evidencia cuando menciona, “estamos en la acción escolar y, por lo tanto, hacemos parte del proyecto educativo. Por ello, las acciones deben estar conectadas y articuladas con los espacios académicos y pedagógicos” (FLACSI, 2017, p. 23). Este planteamiento tiene eco en la reunión de coordinadores académicos y de pastoral en Puebla 2019, cuando se plantea la necesidad de lograr una mejor articulación entre ambas coordinaciones para fortalecer la formación integral

y alcanzar aprendizajes significativos (FLACSI, 2019). En el 2022 FLACSI considera que esta articulación se debe orientar desde un currículo que busque un trabajo más integral entre las áreas y logre una visión más amplia en los modos de enseñar del docente y de aprender del estudiante (FLACSI, 2022)

De lo planteado en los diferentes documentos de FLACSI, podemos considerar una necesidad real, articular los espacios académicos y los espacios de pastoral, la gestión pedagógica y la gestión pastoral para lograr una formación integral de los estudiantes. En tanto, la gestión pastoral se enmarca en el contexto de la pastoral educativa y la pastoral educativa se comprende como el proceso de transmitir y anunciar los valores del mensaje del evangelio en la realidad educativa. De modo que se favorecen las condiciones para una formación integral que despliegue toda la condición humana de los estudiantes. Así mismo, consideramos que esta labor debe ser contextualizada y desarrollada desde el proyecto educativo (Neira, 2020).

Tal como se menciona en los documentos de las reuniones de FLACSI, por ejemplo, se considera la pastoral como respuesta a la misión encomendada por el Señor que se desarrolla en la comunidad educativa, desde el quehacer educativo y debe alcanzar a todos los ámbitos de la institución. Siendo así, lo que busca la pastoral educativa es la formación integral y humanizadora de los estudiantes que se promueve en el aula. La pregunta que surge en este aspecto es ¿Quién asume la pastoral educativa? ¿cómo se vincula con los otros ámbitos del quehacer educativo?

La disociación entre la pastoral y el ámbito educativo se viene evidenciando con mayor frecuencia, “en muchos lugares persiste una desconexión con la gestión académica que dificulta su desarrollo, haciendo que sea un proceso incomprendido. A los estudiantes, a sus familias y profesores les cuesta comprometerse con las llamadas actividades pastorales” (Neira, 2022, p. 44). Al respecto, Rodríguez (2005), al contextualizar la situación de la pastoral educativa, señalaba “En nuestras escuelas los contenidos “religiosos” están yuxtapuestos junto con todos los otros contenidos curriculares. Encerrados en las horas de catequesis o la materia que haga sus veces, solo entran en relación con los demás cuando hay alguna contradicción” (p. 10).

Conscientes de esta realidad y de la experiencia en la formación de personas desde la educación, los colegios de la Compañía de Jesús consideran que una comprensión de la pastoral desde el quehacer educativo nos ayuda a ampliar los horizontes de lo litúrgico, la formación

religiosa y las actividades de recreación y proyectarla como una acción sistemática que afecta la vida cotidiana de la escuela, la práctica docente y las relaciones en la comunidad, así incide y las transforma, integrando en esos contextos la propuesta del evangelio (FLACSI, 2017).

A partir de lo expuesto, es necesario afianzar la idea de fortalecer el diálogo y orientar los esfuerzos para alcanzar una propuesta que trascienda la catequesis religiosa y que permita una experiencia de fe que motive a los estudiantes en el reconocimiento de su condición de hijos llamados a transformar la sociedad, no solo desde la catequesis y la pastoral sacramental, sino, sobre todo, desde las áreas curriculares propias de la escuela.

Esta tarea de asumir una mejor articulación llevó a considerar que para la planificación y evaluación de la pastoral en los colegios de la Compañía de Jesús se debía considerar tres aspectos: la formación ignaciana, la planificación y la evaluación, así como la innovación de los equipos pedagógicos y pastorales. La integración de estos aspectos permitiría una mejor gestión, formación en pedagogía ignaciana y determinar criterios pastorales (Corvalán, et. al, 2018). Así mismo, se consideró que la pastoral educativa debe promover aprendizajes desde proyectos de acción tutorial que integren aspectos de espiritualidad, ética y compromiso social y que debe estar integrada con las áreas del currículo (ACSIP, 2019)

Ahora bien, los contenidos de las asignaturas, los modelos pedagógicos y las prácticas educativas hacen referencia a la gestión pedagógica que en la actualidad se enmarca en la perspectiva del desarrollo de las competencias y de la formación integral de los estudiantes. En cuanto a las competencias, el MINEDU las define como la facultad de combinar un conjunto de habilidades, comprender una situación que se debe afrontar, que a su vez implica, identificar conocimientos y habilidades, analizar combinaciones respecto a la situación y tomar una decisión para ejecutar la combinación seleccionada. De manera que, la competencia “es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad” (MINEDU, 2017, p. 29).

En este contexto, si consideramos que las competencias permiten desarrollar un conjunto de habilidades en el proceso formativo y asumimos que la pastoral educativa busca afianzar la formación integral desde el diálogo de los saberes con el evangelio, podemos considerar que el vínculo entre los espacios académicos y la acción pastoral se pueden lograr desde determinadas competencias transversales. Consideramos las competencias transversales

como aquellas que se adquieren a lo largo de todo el proceso educativo y que no se circunscribe a una determinada área curricular, se puede adquirir indiferente de todo aprendizaje específico. Estas competencias, al no estar directamente vinculadas con determinadas áreas, abordan aspectos de la formación de la persona que permiten afianzar aprendizajes, habilidades y destrezas. Podemos señalar que estas competencias van más allá de las áreas curriculares e influyen de manera directa en la formación del estudiante “no es algo común a varias disciplinas, sino lo que sobrepasa a cada una de ellas y que podría servir más allá de los muros de la escuela” (Bernard, 1996, p. 46).

De todo lo logrado hasta este momento, considerando la importancia de la pastoral educativa en los colegios religiosos y valorando la importancia, vigencia del enfoque por competencias, la pregunta que orienta el presente trabajo es ¿cómo dar cuenta de la experiencia significativa docente desde la articulación de la gestión pedagógica y la gestión pastoral en los proyectos educativos de los colegios de la Compañía de Jesús en el Perú?

Ante ello, los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivos

- Reflexionar acerca de la propuesta curricular para la articulación de la gestión pedagógica y la gestión pastoral en un colegio de la Compañía de Jesús en el Perú.
- Visibilizar el desarrollo de las competencias profesionales docentes a partir de la narración reflexiva de la experiencia significativa “Propuesta Curricular para la articulación de la gestión pedagógica y gestión pastoral”.
- Reflexionar sobre los aportes a la propuesta formativa que respondan a las exigencias actuales de la educación y la sociedad desde la formación recibida en el programa especial de titulación para proponer sugerencias en la formación inicial de la Facultad de Educación.

PARTE II: NARRACIÓN Y REFLEXIÓN EN TORNO A LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DOCENTE

En esta parte del trabajo se presenta el marco conceptual que afianza la propuesta curricular para articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral. Por ello, es necesario desarrollar los conceptos clave: gestión pedagógica, gestión pastoral y competencias transversales. Aunado al marco conceptual, se presenta la narración reflexiva en torno a la experiencia significativa docente con la finalidad de explicar el proceso alcanzado en todo este proceso de diseñar las competencias transversales.

2.1. Fundamentación teórica que sustenta la experiencia significativa docente

Como se ha ido mencionando, nos proponemos delimitar aspectos centrales de la gestión pedagógica y la gestión pastoral con la finalidad de comprenderlas como elementos fundamentales en la propuesta curricular que vamos a desarrollar.

2.1.1. Articulación de la gestión pedagógica y gestión pastoral

a. Gestión pedagógica

En principio, la gestión pedagógica la debemos circunscribir desde la perspectiva del desarrollo curricular que se despliega en las instituciones educativas, acompaña la acción directiva y docente para optimizar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Se vincula la gestión pedagógica con la administración, planeación y evaluación de las acciones realizadas en el ámbito educativo (Zurita, 2015), de manera que acompaña y permite el logro de una educación integral desde procesos de calidad para el cumplimiento de los estándares exigidos en las instituciones educativas.

En esta perspectiva, la UNESCO considera que la gestión pedagógica es una dimensión de la gestión educativa al señalar, “hace referencia a una organización sistémica y, por lo tanto, a la interacción de diversos aspectos o elementos presentes en la vida cotidiana de la escuela” (2020, p. 32). Desde este marco general, se debe comprender que la gestión pedagógica está referida principalmente al proceso enseñanza-aprendizaje y se debe comprender desde dos aspectos: por un lado, la estructura y el soporte pedagógico, constituidos, principalmente, por los documentos de gestión: el enfoque pedagógico, la diversificación curricular, programaciones curriculares, estrategias pedagógicas, evaluación de los aprendizajes, uso de

materiales y recursos didácticos. Por otro lado, se considera la práctica docente vinculada, sobre todo, con el quehacer pedagógico del docente, como manejo de programas curriculares, enfoques pedagógicos, estrategias didácticas, relación con estudiantes, y, la formación continua para fortalecer sus competencias. En otras palabras, la gestión pedagógica se ocupa del currículo y de los procesos que permiten el desarrollo de los estudiantes en el aula.

La gestión pedagógica es tarea de los directivos y docentes que asumen responsabilidades y tareas que se complementan y que comparten fines educativos. En tal sentido, Zurita (2015) señala que la gestión pedagógica “debe contar con una comunidad educativa comprometida, clima institucional favorable, liderazgo distribuido, capacitación docente; y estructura y políticas institucionales de respaldo y sostenibilidad al proceso” (p. 03). Es decir, se requiere de un equipo de trabajo que tenga la capacidad de dialogar y encontrar aspectos comunes que orienten la práctica docente. Este trabajo organizado y comprometido promueve una práctica que afecta las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, generando una cultura institucional que afianza el bienestar de los integrantes y la identidad misma.

Dicho esto, es importante afianzar la centralidad de la gestión pedagógica, puesto que se enfoca directamente sobre el currículo escolar y más el proceso didáctico que desarrolla el docente en la perspectiva de los logros de aprendizaje. El currículo evidencia la estructura organizacional influenciada por los principios y valores que marcan la realidad de la institución y comprende las relaciones entre los miembros que afianzan la organización misma. Sobre esto, se afirma que “el currículo no es un concepto, sino una construcción cultural; es decir, no se trata de un concepto abstracto que tenga alguna existencia aparte y antecedente a la experiencia humana. Es, en cambio, una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas” (Castro, 2005, p. 15). Así mismo, el currículo es el soporte pedagógico que orienta las acciones de aprendizaje, en tanto está conformado por los documentos de gestión, enfoques pedagógicos, principios orientadores que son esenciales en la propuesta educativa. En esta perspectiva, el currículo contiene los principios fundamentales de la propuesta educativa que puede ser actualizada, resignificada en función de lo que se quiere alcanzar.

Tal como se mencionó anteriormente, la gestión pedagógica es una dimensión de la gestión educativa que recae sobre el director, quien “es responsable de los procesos de gestión educativa, pedagógica y administrativa, debiendo lograr óptimas condiciones para el adecuado

desempeño profesional de los docentes, a fin de que los estudiantes obtengan las competencias necesarias, por grado y edad.” (UNESCO, p. 09). Por lo que, el logro de los aprendizajes en los estudiantes está vinculado a la capacidad de quienes dirigen la escuela, puesto que se vincula el diseño, ejecución y evaluación del currículo. Esta propuesta significa que el director debe liderar los equipos de trabajo para dar sentido al proceso que se quiere implementar, estar atento a las capacidades de los docentes para fortalecerlas, realizar el vínculo entre las necesidades de la institución, las capacidades de quienes lo acompañan y la propuesta que se quiere alcanzar. Todo ello, con la finalidad de alcanzar la mejora continua de los procesos de aprendizaje y los logros de los mismos en los estudiantes.

Ahora bien, no es nuestra intención desarrollar aspectos sobre los procesos de gestión que se vincula directamente con la gestión pedagógica. Sin embargo, es importante considerar que dichos procesos permiten una direccionalidad, orientando las capacidades de los miembros de la institución al logro de los objetivos. De manera que, la planificación, ejecución y la evaluación son momentos de los procesos de gestión orientados a la gestión pedagógica, que permiten alcanzar una educación de calidad. En este proceso, es fundamental asumir un liderazgo directivo en perspectiva de los logros de aprendizaje, donde el cuidado y la atención a la estructura curricular es fundamental. Hasta aquí, hemos desarrollado ideas centrales de la gestión pedagógica desde el ámbito directivo.

El otro aspecto de la gestión pedagógica es la práctica docente que se manifiesta en el quehacer pedagógico fuera y dentro del aula. Si bien la gestión pedagógica requiere de un liderazgo directivo, es fundamental el quehacer pedagógico que recae sobre el docente. Una educación de calidad demanda de docentes que tengan competencias para lograr un trabajo colaborativo, desarrollar estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes e innovar propuestas para alcanzar aprendizajes significativos. Estas acciones requieren tomar decisiones y asumirlas responsablemente; es decir, el docente deberá contextualizar los aprendizajes, determinar las competencias que desea lograr en los estudiantes, y, desarrollar las estrategias para alcanzar los propósitos de aprendizaje. De manera que, las acciones pedagógicas estén enmarcadas y se desarrollen en la perspectiva de la planificación, la organización, la ejecución y la evaluación de lo que se quiere desarrollar en el aula (Garavito, 2022).

Desde esta perspectiva, debemos considerar que el quehacer pedagógico se realiza principalmente en el aula, que es el lugar donde el docente entra en relación con el estudiante,

donde se produce ese encuentro del diálogo y la reflexión académica, de escucha e interiorización de contenidos y sobre todo de exploración y fortalecimiento de competencias. El aula es el espacio donde el docente debe desplegar su capacidad de negociación, manejar los contenidos, favorecer los aprendizajes desde la responsabilidad compartida con los estudiantes, pues es en ese vínculo docente-estudiante que el currículo se realiza y concreta.

En este sentido, debemos insistir en la importancia del trabajo colaborativo que propician condiciones organizativas, generan motivación y afianzan el compromiso de los docentes. Por ello, es fundamental generar una cultura desde la cooperación y participación de los docentes que permitirá una mayor identidad y cohesión para afianzar los procesos educativos. Por lo que, es necesario considerar que la gestión pedagógica implica también que, los docentes tengan espacios para reflexionar sobre su práctica cotidiana, compartir experiencias significativas, afianzar sus propósitos, todo ello con la finalidad de tomar decisiones en las propuestas de innovación de aprendizajes que quieren alcanzar.

La formación integral como propuesta en los colegios de la Compañía de Jesús demanda de una gestión pedagógica que esté vinculada con la gestión pastoral. El desarrollo de las capacidades y las dimensiones de los estudiantes se alcanzarán en tanto dichas gestiones puedan lograr un diálogo para abrir posibilidades en el logro de los aprendizajes.

b. Gestión pastoral

Una aproximación conceptual de la gestión pastoral exige que nos acerquemos a dos conceptos fundamentales: la acción pastoral y la pastoral educativa. La primera nos permitirá comprender el sentido del anuncio del evangelio en la realidad humana, mientras que la segunda nos acerca a la comprensión de la acción pastoral en el ámbito de las instituciones educativas.

La acción pastoral hace referencia a la misión de anunciar el evangelio que ha asumido la Iglesia en el contexto actual. Esta misión tiene como finalidad humanizar al hombre desde la experiencia del resucitado y lleva a restablecer las relaciones entre los hombres, buscando la justicia y el reconocimiento de la dignidad de los hombres. Desde esta primera aproximación podemos comprender que, “la Iglesia realiza toda su acción pastoral con una referencia clara al Reino: lo anuncia por medio de su evangelización, lo instauro por medio de la comunión y el servicio, y lo celebra por medio de su liturgia” (Ramos, 1990, p. 188). La evangelización es

una tarea actual y responsabilidad vigente que llama a los cristianos a profundizar en la experiencia y seguimiento de Jesucristo que invita a ser parte en la construcción del Reino de Dios. Al respecto, el papa Francisco recuerda que la evangelización es una respuesta a la invitación que nos hace Jesucristo, que se debe asumir desde una responsabilidad misionera y que implica salir de la comodidad para llegar donde los más necesitados (papa Francisco, 2013)

La acción pastoral es una comunión al realizarse en relación con otros, se cristaliza en medio de todos y con aquellos que han aceptado la invitación de Jesús y quienes no han podido escucharlo o responder a ella. Esta relación es representada de manera plena en el misterio de la Trinidad que decide hacerse hombre para la salvación de la humanidad, se trata de superar el individualismo y salir al encuentro del otro para crecer en comunidad inspirados en el evangelio y la vida sacramental. La comunión implica asumir la propuesta del evangelio, compartirla con los otros y buscar posibilidades para la realización del Reino desde una gestión comunitaria participativa” (Bacher, 2017). En esta propuesta de comunión es importante considerar el diálogo y la escucha como instrumentos que permiten acercarnos, superar las individualidades y permanecer en comunidad.

Siendo así, la Iglesia asume como misión anunciar el Reino al ponerse al servicio de los hombres y transformar la realidad desde el mensaje de Jesucristo. Desde esta perspectiva, la acción pastoral exige necesariamente recrear el mundo, cambiando las estructuras de dominación y generando espacios de convivencia desde la paz, la justicia, la verdad y la caridad. Esta tarea exige estar atento a aquellas realidades de dominación, de pecado personal y estructural, saber discernir las respuestas que exigen esas problemáticas y caminar juntos, resignificando el sentido de la misma humanidad desde el encuentro con los sufrientes, abandonados y desprotegidos (papa Francisco 2015). Es fundamental precisar que el servicio que se quiera dar a los más frágiles de la sociedad y el pueblo debe nacer de un discernimiento profundo, observando la realidad que por sí misma exige y por otro la voluntad de Dios en medio de todo aquello que se presente, de manera que, “se trata de discernir junto al Dios que habla, pero que también escucha, y provoca una palabra viva que transmite a través de las vidas “más vulnerables y vulneradas” (Martínez-Gayol, 2022, p. 12)

Otro aspecto que es importante considerar dentro de la acción pastoral es la celebración como memoria actualizada del encuentro con Cristo, como acontecimiento que compromete al hombre y la comunidad celebrante con la vida misma de Jesucristo y afianza la esperanza y convicción de participar en la construcción del Reino. Como comunidad se celebra la actuación

de Dios en la historia del hombre, su presencia y manifestación en la vida misma, por medio de su hijo en la realidad humana. Se celebra el paso de Jesús por medio de los hombres para actualizar y revitalizar el amor del creador con su creación. De allí que es importante considerar que la liturgia como celebración es acción de gracias y confesión de fe (Álvarez, 2011). La acción pastoral vincula a la comunidad y actualiza el amor de Dios en cada uno de los participantes.

Estas consideraciones soportan la acción pastoral y tienen como contenido actualizar el mensaje de liberación que anuncia Jesús y que es asumido por la Iglesia. Por lo que podemos decir que la acción pastoral se vincula directamente con la evangelización. Evangelizar implica transformar las estructuras de la sociedad, renovar la humanidad y buscar caminos de libertad que exigen promover y afianzar relaciones entre los hombres desde el reconocimiento del otro, la reconciliación y la ayuda mutua (Papa Francisco. 2013).

En cuanto a la pastoral educativa, se entiende que es la actitud de la Iglesia de anunciar el mensaje de Jesucristo, actualizarla y realizarla en los espacios propios de la formación y acompañamiento de los procesos educativos, de manera que favorece la formación integral de los estudiantes y el crecimiento de la fe de los integrantes de la comunidad educativa. Desde esta perspectiva, la pastoral educativa se desarrolla en el quehacer educativo y abre posibilidades en los estudiantes para fortalecer su experiencia de fe y sostener la dimensión espiritual. De manera que, la pastoral educativa se vincula directamente con la experiencia de fe y la propuesta evangelizadora que se pueda desarrollar en la institución educativa.

Siendo así, podemos comprender “la idea es que la pastoral sea un articulador consistente para la formación integral, haciendo un aporte sustantivo al desarrollo de la dimensión espiritual de los estudiantes” (Neira, 2020, p. 48). Es preciso remarcar en esta propuesta la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de la dimensión espiritual como realidades que permiten y exigen que la pastoral responda a un diálogo constante y permanente con la propuesta pedagógica.

De igual forma, la pastoral educativa se enmarca en el proceso educativo de toda institución educativa que tiene como propósito afianzar la experiencia de Dios de los estudiantes. Por lo que, podemos señalar que la pastoral educativa debe considerar: el proyecto educativo institucional (PEI), la comunidad de aprendizaje, el diálogo entre la fe y la razón, la evangelización y misión, así como, la vocación y compromiso. El PEI como horizonte y

perspectiva de la propuesta educativa debe considerar aspectos fundamentales de la pastoral en los ámbitos de gestión de toda institución educativa de manera que, pueda involucrar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y las familias en el anuncio y actualización del mensaje de Jesucristo. Este documento de gestión permite reconocer que la pastoral educativa es acción de la comunidad educativa que permite la reflexión sobre el sentido de vida, la identidad como creyente y sobre todo asumir una responsabilidad en la construcción del Reino (Terán 2004).

Si consideramos que el PEI debe reflejar el espíritu de la pastoral educativa en cuanto propuesta que permita una formación integral de los estudiantes requiere de una comunidad educativa capaz de alcanzar una interrelación y trabajo conjunto para el logro de los aprendizajes. Es decir, la pastoral educativa requiere de la experiencia de cada uno de sus miembros, de la capacidad de escucha y de la sensibilidad para responder a las exigencias de la formación desde una perspectiva creyente. Siendo así, la comunidad educativa desde la perspectiva de la pastoral deberá lograr competencias necesarias para alcanzar los propósitos pedagógicos y afianzar las interacciones y la participación colaborativa desde el diálogo y la escucha necesaria.

En este contexto, es preciso recordar que el objetivo fundamental de la educación es la formación integral de los estudiantes, que implica el desarrollo de las competencias desde un currículum contextualizado y diversificado. Siendo así, la pastoral participa de la formación integral, en tanto fortalece la dimensión espiritual de la comunidad educativa. Desde esta perspectiva, la pastoral educativa se debe comprender desde los saberes propios que se desarrolla en las II.EE. “se trata de una comprensión curricular donde cada disciplina sea una ventana del saber abierta a una visión integral de la persona humana, iluminada por el Evangelio” (Neira, 2020, p. 57). En el enfoque de la formación integral es fundamental alcanzar una propuesta curricular impregnada por los valores y principios del mensaje de Jesús, se debe lograr un diálogo entre el currículo y los saberes de cada área, entre los contenidos curriculares, con la propuesta del evangelio.

Entonces, si consideramos que la pastoral educativa debe estar presente en el desarrollo curricular de la institución educativa se debe reconocer que es desde allí que se debe evangelizar. Se trata entonces de actualizar el mensaje evangélico desde propuestas y proyectos concretos, considerando las necesidades y exigencias de los estudiantes desde los principios y valores que orientan la vida institucional. Estas propuestas permitirán plantearse preguntas

sobre la vocación, el sentido de vida, fortalecer su identidad personal y comunitaria, afianzar el sentido de pertenencia a la Iglesia, integrar una espiritualidad comprometida que favorezca el discernimiento. No debemos olvidar que si bien lo más importante de la educación es la formación integral del estudiante, esta tarea exige y convoca la participación de los otros actores educativos. Por lo que, la pastoral educativa deberá orientar sus esfuerzos para impulsar el encuentro de la comunidad educativa con el anuncio del Reino con la finalidad de alcanzar un propósito y sentido de sus vidas (vocación), asuman un compromiso educativo desde su condición de amados por Dios y llamados a una misión concreta.

Sin embargo, la vocación no solo se debe entender como el seguimiento a Cristo desde la vida religiosa o sacerdotal, no se trata de limitarla solo a la experiencia de entrega absoluta desde un estilo de vida consagrada. La vocación se debe comprender como la responsabilidad de saber elegir y desplegar en esa decisión lo mejor posible de sí mismo desde las motivaciones e intenciones propias. Entendida la vocación en sentido amplio, podemos considerar que la pastoral educativa permite afianzar aquellas motivaciones desinteresadas que lleve a la comunidad educativa y más a los estudiantes a optar por consideraciones realizables en consonancia con la experiencia de fe que se promueve. Es decir, la pastoral educativa afianza la vocación cristiana que precisa de una conversión, salir del propio egoísmo y asumir una respuesta a la invitación de Jesucristo, que es compromiso con uno mismo, con los demás y con Dios que ha creado al hombre a su imagen y semejanza.

Luego de desarrollar aspectos centrales de la acción pastoral y de la pastoral educativa es necesario comprender que la pastoral educativa es el proceso que comunica el evangelio en la comunidad educativa, por ello, la gestión pastoral pone énfasis en el trabajo colectivo que se desea realizar para alcanzar dicho propósito. Esta gestión está orientada a generar lineamientos necesarios para el diagnóstico, la planificación, la ejecución y evaluación de la acción pastoral en los diferentes espacios formativos.

En esta aproximación conceptual que se desarrolla se debe enmarcar el concepto de gestión en un contexto más amplio. Desde la perspectiva etimológica, la gestión denota conducir, encaminar a un grupo de personas al logro de los propósitos o metas, “vale decir, ejecutar un conjunto de acciones estratégicas, previamente definidas con la participación de la comunidad de colaboradores, para lograr la visión de las organizaciones” (Alama-Flores, 2022, p. 85). Desde la perspectiva de la pastoral, podemos señalar que la gestión rescata el sentido y la importancia de la acción pastoral desde la participación activa y eficaz de los agentes

pastorales que se evidencia en proyectos pastorales que permite un trabajo más integrado y asegura el crecimiento de la fe de los participantes. En todo este proceso es fundamental considerar la intencionalidad vinculada fundamentalmente con la identidad y espiritualidad que se quiere transmitir.

Con los conceptos atendidos, es propicio hacer énfasis en las características de la gestión pastoral. Para ello, se ha tomado como documento referencial el artículo “Hacer el bien y hacerlo bien” publicada en la Revista de la Federación Internacional de Fe y Alegría del 2010, en la que se aborda aspectos sobre las características de la gestión de Fe y Alegría. En ese sentido, se destacan las siguientes características de la gestión pastoral:

- Se preocupa por el bienestar de las personas, desde las relaciones de confianza que se genera no solo al interior del equipo de trabajo, sino en la ejecución de los programas de pastoral. Esta confianza que se busca tiene como base el diálogo y la escucha que permite reconocer el valor y la dignidad del otro que comparte su experiencia y es portador de alguna novedad.
- Es participativa y busca dar oportunidad a los actores educativos, así se debe promover la participación de todos los actores e implica desarrollar acciones que afiancen la identidad de cada uno y del equipo desde el empoderamiento y el compromiso asumido por las personas. En general, la gestión participativa implica, por un lado, el reparto de responsabilidades y funciones desde los equipos de trabajo y, por otro lado, el ejercicio del poder que no se centraliza en una sola persona, donde cada uno responsable de su área y todos son responsables del conjunto
- Requiere de un liderazgo compartido que lleva a considerar y reconocer la complejidad de la pastoral, asumir las diferentes tareas y buscar estrategias para el desarrollo de las actividades. Gestionar todo ello y lo que nace de ello requiere que el liderazgo oriente las capacidades, competencias de los miembros del equipo para alcanzar los objetivos trazados.
- Exige creatividad e innovación, la gestión pastoral implica estar atento a las exigencias de la realidad, responder a las necesidades que se presentan con los diferentes actores, organizar los equipos de trabajo y otros aspectos necesarios. Es por ello que es necesario desaprender y abrir preguntas para generar posibilidades de respuestas que nos ayuden a romper lo conocido y las rutinas. Implica, así mismo, desarrollar la creatividad e innovación para aprovechar las oportunidades y posibilidades.

- Es comunicativa y transparente en todo nivel y espacio, por lo que es necesario saber comunicar y acompañar procesos. Todo ello permitirá generar confianza y sobre todo afianzar la identidad.

Podemos concluir señalando que, la gestión pastoral permite que la acción pastoral sea efectiva desde el diseño, organización, ejecución y evaluación de todo aquello que permita abrir posibilidades en el reconocimiento de la actuación del misterio de Dios, en el misterio del hombre que afiance la identidad de los estudiantes e impulsándolos al encuentro con el otro.

Habiendo desarrollado contenidos conceptuales necesarios, gestión pedagógica y gestión pastoral, en el desarrollo del presente trabajo es importante abordar el aspecto vinculante entre ambas, las competencias transversales.

2.1.2. Competencias transversales

Abordar las competencias transversales lleva necesariamente a reflexionar acerca del enfoque por competencias. La bibliografía respecto de este tema es muy amplia, por ello, para el desarrollo del presente trabajo se ha optado por dos aproximaciones conceptuales. Por un lado, aquella que es desarrollada por el MINEDU y por otro el desarrollado por la academia. El MINEDU considera las competencias como la facultad adquirida por la persona para combinar una serie de capacidades y resolver problemas o situaciones adversas en un contexto determinado (2016) al desarrollar esta propuesta básica es necesario considerar las características personales en la relación con los otros que permitirá seleccionar alternativas en su desempeño. De lo propuesto, podemos considerar que la competencia trae consigo la capacidad de valorar y combinar capacidades y características personales, reconocer las habilidades socioemocionales para discernir las decisiones que se pueda alcanzar en un contexto determinado. Es decir, la competencia se vincula con la capacidad de saber actuar frente a situaciones cotidianas de la vida.

Perrenoud (1998) sostiene que la competencia “se entiende como un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar con eficacia ante las demandas solicitadas en un determinado contexto” (Citado en, Carrillo, 2015, p. 17). De esta aproximación, es fundamental remarcar que las competencias movilizan una serie de condiciones para actuar frente a una situación concreta, son medios que orientan a la persona al logro de un actuar eficaz. Así mismo, en tanto

actuar en un contexto determinado, las competencias son flexibles, se adaptan a una situación concreta, se afianzan en la práctica cotidiana y se adquieren o desarrollan en la formación de las personas.

La competencia en el ámbito educativo tiene que ver con la formación integral de los estudiantes y trasciende los contenidos o adquisición de conocimientos. El enfoque por competencias exige el tránsito de una educación memorística a una que implique el desarrollo de habilidades que les permita a las personas aplicar lo aprendido en diferentes circunstancias y momentos. De manera que, el aprendizaje es un proceso continuo, situado e integral que incorpora los errores y equívocos propios del quehacer educativo. Siendo así, desde el enfoque por competencias se busca superar la propuesta tradicionalista de la memoria y repetición para optar por el desarrollo de habilidades que permita aplicar lo aprendido en situaciones concretas de la vida misma (Ramírez-Días, 2020). Al trascender la propuesta tradicional de la educación, interesa al enfoque los aprendizajes significativos donde confluye lo cognitivo, lo afectivo y lo relacional.

Desde este acercamiento a las competencias es necesario abordar el sentido de las competencias transversales. Al respecto, el currículo nacional considera “que las competencias transversales son aquellas que pueden ser desarrolladas por los estudiantes a través de diversas situaciones significativas promovidas en las diferentes áreas curriculares” (MINEDU, 2016, p. 214). Desde esta primera aproximación podemos decir que este tipo de competencia no es específico de un área determinada, pero tiene su utilidad en ella o en otra, debido a su carácter transversal y su independencia de todo contenido (Bernard, 1996). El autor considera que la transversalidad se mide por el grado de transferibilidad, es decir, que trasciende lo propio de un área y puede generar prácticas involucrando campos diferentes, no se limita a una destreza o disciplina particular. En tal sentido, puede promoverse a partir del trabajo conjunto de diversas áreas.

A esta idea central podemos agregar particularidades que enriquecen el sentido de las competencias transversales. Así, podemos señalar que, el desarrollo de estas competencias se pueden promover desde diferentes estrategias y responden a las necesidades y características del grupo, así como, a las particularidades de cada institución. “Las estrategias para estimular el desarrollo de las competencias transversales son múltiples y deben estar adaptadas a la población con la que se trabaja y a las particularidades de cada institución” (Seminara, et al, 2021, p. 30). En perspectiva de nuestra propuesta se podrán implementar este tipo de

competencias teniendo en cuenta la propuesta educativa, el carisma y la espiritualidad de la institución educativa, con la finalidad de afianzar la formación de los estudiantes.

El desarrollo de la competencia transversal exige necesariamente aspectos subyacentes de la identidad de la institución. Las áreas contribuirán al fortalecimiento de estas competencias no por los contenidos, sino por la forma de educar, por el “modo y orden” que se quiere transmitir en la formación de los estudiantes. Sin embargo, requiere la integración con la estructura curricular y los contenidos propios de cada área, lo que permitirá una mayor coordinación entre los equipos de trabajo. Esta corresponsabilidad permite superar el individualismo y fortalecer el trabajo conjunto, así mismo, fortalece el intercambio de experiencias y la interdisciplinariedad. Todo ello nos lleva a considerar que las competencias transversales integran proyectos y experiencias orientadas a la innovación educativa.

Un aspecto fundamental en el tratamiento de las competencias transversales es el vínculo que debe lograr con el proyecto curricular de la institución educativa. Es prioridad llegar a unos acuerdos de cómo se va a trabajar las competencias, en esta perspectiva se debe establecer capacidades, estándares, desempeños, indicadores y criterios de evaluación. Al respecto, el MINEDU propone “el desarrollo y la evaluación formativa de estas competencias son responsabilidad de todos los docentes del grado. Estos, en conjunto, deben ponerse de acuerdo sobre los propósitos de aprendizaje y las unidades, y deben definir criterios de evaluación comunes” (2016, p. 14). Esta realidad exige prácticas docentes que aseguren el trabajo colaborativo para orientar las oportunidades de aprendizaje y mejorar los resultados de los aprendizajes.

Las competencias transversales han sido trabajadas de manera más amplia y sistematizada en la educación superior. En este ámbito, se considera las competencias transversales como competencias genéricas y juegan un papel importante porque contribuyen al desarrollo de las relaciones sociales y de cooperación. En esta perspectiva deben integrar valores y actitudes, desarrollar la autonomía de los estudiantes y manifestar el valor del aprendizaje (Carrillo, ed. 2015). Asimismo, permiten desarrollar la capacidad crítica y reflexiva de cada uno de los estudiantes, de manera que fortalece la formación integral de los mismos. De manera que, las competencias transversales ayudan a afianzar lo propio de la formación que se quiere lograr, permiten afianzar la cuestión identitaria de la formación que se quiere brindar.

2.2. Narración reflexiva en torno a la experiencia significativa docente

La tradición educativa de la Compañía de Jesús exige que la educación se comprenda como proceso planificado y acompañado, que busca la formación integral de hombres y mujeres desde valores y principios contenidos en la espiritualidad ignaciana. Desde este presupuesto es importante considerar dos aspectos necesarios presentes en esta tarea asumida: formación en valores y principios y la preparación académica necesaria.

En ese sentido, se considera que la educación, desde la perspectiva ignaciana, busca una formación integral que vincule la formación académica y prepare a las personas a un compromiso con los más necesitados. (Vásquez, 2006). Esta propuesta ha marcado la práctica profesional de quienes fuimos parte del equipo docente y directivo de los colegios de la Compañía de Jesús. Siendo así, las estrategias y la didáctica han buscado los logros necesarios para formar personas capaces de responder a las exigencias del mundo desde su experiencia de Dios y de fe, que les permita reconocer y desarrollar todas sus dimensiones. Desde el aspecto desarrollado en este punto del presente trabajo, la pregunta que permitirá esta reflexión es ¿cómo desarrollar esta invitación de formar hombres y mujeres al servicio del evangelio?

Desde el momento en que tuve la oportunidad de ejercer como docente en el área de Ciencias Sociales (2003 – 2004) y posteriormente en el área de Educación Religiosa (2008 – 2012), como miembro integrante del equipo pastoral de los colegios de la Compañía de Jesús, Perú, donde laboré, las preguntas sobre la posibilidad de hacer un trabajo más integrado entre las áreas y la pastoral brotaban por sí mismas. Entre estas preguntas se puede mencionar ¿existirá alguna estrategia para organizar mejor las actividades curriculares de las áreas y las actividades propuestas por la pastoral?, ¿se podrá desarrollar alguna propuesta para que ambas puedan ordenarse mejor y no aparezcan como yuxtapuestas?, ¿seremos capaces de brindar alguna posibilidad de trabajo colaborativo a fin de mejorar la formación integral desde la riqueza de las áreas y de la pastoral?, ¿cómo hacer que el currículo esté en la pastoral y la pastoral en el currículo? Estas eran preguntas que en su momento generaban interés y diálogo con los otros compañeros de trabajo.

En el diseño de las experiencias significativas, en muchos casos la pregunta que se debía resolver era ¿Quién lideraba la experiencia, el equipo de pastoral o la coordinación de nivel? Esta pregunta en muchos casos generaba fragmentación en el equipo y en los objetivos que se deseaban alcanzar. Si el equipo de pastoral asumía el liderazgo, los docentes de las áreas

involucradas acompañaban en ciertos casos como espectadores, si el liderazgo recaía en el equipo docente la pastoral se limitaba a realizar un material de complemento para determinados aspectos. En ese contexto es importante remarcar que las experiencias que se diseñaban respondían a las realidades de un grupo de estudiantes del nivel secundario (tercero, cuarto y quinto). Esta realidad en particular generaba preocupación en la pastoral porque el fortalecimiento de la identidad y los principios del colegio se realizaba con mayor énfasis en los últimos años de formación.

Esta preocupación alcanza a las estructuras de apoyo y de organización de los colegios de la Compañía de Jesús. Es así como la Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI) plantea la necesidad de articular la acción educativa con la acción pastoral desde el año 2013. En la memoria final del encuentro de delegados de pastoral de ese año emerge la preocupación por este punto, cuando se plantean algunas preguntas sobre la pastoral en los colegios “Debemos responder a las preguntas... ¿Tienen la profundidad requerida nuestra planificación pastoral? ¿Está actualizada en contenidos y en metodología respecto a los objetivos debiera trabajar? ¿Está coordinada su labor con el plan pedagógico del colegio?” (FLACSI, 2013, p. 08). En ese mismo documento se describen líneas de acción: Ayudar a intencionar¹ el currículo en el desarrollo de la pastoral y modelar y diseñar experiencias curriculares que respondan a la necesidad de dar formación integral.

Años más tarde, en el documento Propuesta Educativa y Pedagógica de la Compañía de Jesús del 2016 se considera cuatro (04) aspectos para promover la excelencia humana en los colegios jesuitas: currículo articulado con el perfil del estudiante, diálogo con el contexto para garantizar un aprendizaje situado, mejora del ámbito curricular y organizacional y afianzar el acompañamiento personal de los estudiantes (FLACSI, 2016). Todo ello con la finalidad de asegurar una formación integral con la participación de todas las áreas que intervienen en este proceso.

Por otro lado, en el documento final de la reunión de pastoral del 2017, se señala que se debe reflexionar acerca de la acción pastoral desde el diálogo con los otros saberes, reconociendo la riqueza de las áreas académicas (FLACSI, 2017). Esta tarea toma mayor fuerza en el encuentro de directores académicos y de pastoral desarrollada en Puebla, donde se asume que la tarea de la articulación “debe abordarse como un proceso enmarcado en la perspectiva

¹ Intencionar: americanismo, en centro américa tiene el sentido de “tener la intención de hacer algo.

de la formación integral y en el logro de aprendizajes integrales. Esta acción pensada desde los estudiantes supone tres premisas: ¿qué aprender?, ¿cómo aprender?, y ¿cómo evaluar lo que aprenden?” (2019, p. 06).

Estos retos propuestos permitieron abrir posibilidades de interacción entre la gestión directiva lograda en la ODEC – JAÉN durante el 2014 - 2021 y la gestión directiva asumida en un colegio de la Compañía de Jesús en el Perú. Era importante asumir la invitación de FLACSI desde las competencias alcanzadas en la dirección de la red educativa ODEC y la dirección de un colegio de la Compañía de Jesús en el Perú. Para articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral era necesario alcanzar un diálogo entre la experiencia de conocimiento e integración del enfoque por competencias y los principios y fundamentos de la espiritualidad ignaciana.

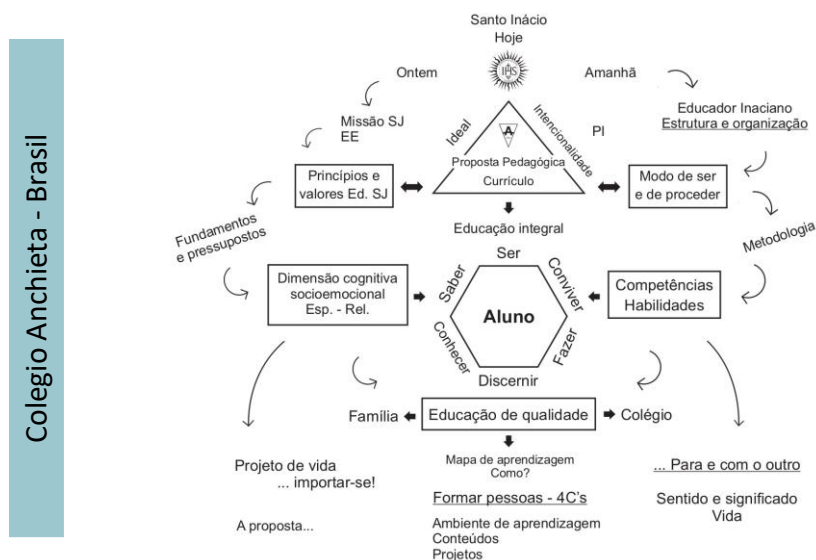
En la perspectiva de responder a FLACSI, el primer aspecto que se debía abordar era responder a la pregunta ¿es importante la articulación entre la gestión pedagógica y gestión pastoral? La respuesta permitió afianzar el deseo de ahondar el diálogo entre ambas, así mismo, ayudo a sistematizar la experiencia entre el enfoque por competencia y la pedagogía ignaciana lograda en la práctica pedagógica. La articulación permite realizar un proceso de planificación conjunta partiendo de las necesidades no solo pedagógicas de los estudiantes sino del perfil que se quiere formar. Así mismo, favorece el diálogo interdisciplinar desde la perspectiva de la formación integral.

Si bien es cierto que, el proceso educativo implica reconocer la diversidad y la particularidad de cada área, es fundamental rescatar aspectos que permitan una interacción de los saberes. Este diálogo interdisciplinar implica que la pastoral sea capaz de abrir las puertas y horizontes a las realidades actuales de las áreas curriculares y permite, por otro lado, encontrar semillas del evangelio en la especificidad de cada área. Por último, permite superar la tensión que se pueda suscitar entre la gestión pedagógica y la gestión pastoral y fortalecer una mejor coordinación, consolidando la identidad de la institución y los propósitos educativos.

Un segundo aspecto que permitiría avanzar en esta tarea era reflexionar las experiencias logradas en otras instituciones educativas que pertenecían a la FLACSI. Para este fin, recurrimos al documento de Puebla donde se presentaron mapas de articulación pedagógico – pastoral. Para un mejor trabajo escogimos tres modelos que se estaban desarrollando en colegios de la Compañía de Jesús a nivel Latinoamericano.

Figura 01

Mapa de articulación pedagógico – pastoral, Colegio Anchieta – Brasil



Nota: Adaptado de Presentaciones de un grupo de colegios en el Encuentro FLACSI 2019

Podemos inferir y rescatar de la experiencia de este colegio dos aspectos: la centralidad de la persona en los procesos educativos y la propuesta pedagógica curricular. Sin embargo, no se evidencia acciones de pastoral que puedan sostener o apoyar la propuesta curricular

Asimismo, es importante considerar lo que se está trabajando en los colegios de la provincia Chile, donde se remarca la formación integral del estudiante y la finalidad del proyecto pedagógico, tal como se observa en la Figura 02.

Figura 02

Mapa de articulación pedagógico - pastoral, Colegio Padre Hurtado – Chile



Nota: Adaptado de Presentaciones de un grupo de colegios en el Encuentro FLACSI 2019

Como se evidencia, es posible rescatar la presencia de valores que sostienen las estrategias de aprendizaje y los documentos de gestión. Ambos orientan el proyecto pedagógico integral. Podemos decir, que plantean la articulación desde el reconocimiento de ciertos valores que sirven de inspiración y sostén entre el ideal de formación integral y lo que se desarrollará en la institución.

Por último, presentamos, en la Figura 3, la propuesta de un colegio de la Compañía de Jesús en Perú donde se reconoce la importancia de la articulación y aparecen elementos centrales en este reto asumido por los colegios que pertenecen a FLACSI.

Figura 3
 Mapa articulación pedagógico – pastoral, Colegio Inmaculada – Perú



Nota: Adaptado de Presentaciones de un grupo de colegios en el Encuentro FLACSI 2019

Entre los elementos centrales de este proceso de articulación rescatamos los actores educativos: directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y jesuitas, así mismo, se muestra las acciones a nivel colegio y las redes que conforman y sobre todo los principios: tejer lo formativo/pastoral en lo académico, los ejercicios espirituales como modo de orientar la espiritualidad, el paradigma pedagógico ignaciano, la evangelización, la sacramentalización del mundo y la transmisión de la humanidad desde la ecología.

La lectura y revisión de estas propuestas abrieron preguntas más de fondo, en este afán de construir o diseñar competencias transversales. Las preguntas orientadoras en este momento fueron ¿cuáles son las competencias transversales que permitirán una articulación entre la gestión pedagógica y la gestión pastoral?, ¿qué características de la espiritualidad ignaciana sostienen las competencias transversales que se quiere proponer? Estas preguntas me permitieron rescatar dos características fundamentales de la espiritualidad y desde allí continuar con el trabajo. Estos son: seguimiento de Cristo, discernimiento y compromiso con el mundo.

El seguimiento de Cristo implica contemplar y reflexionar el paso de Jesús por la historia de la humanidad, su experiencia de dolor y soledad vivida en la cruz, donde se manifiesta la plenitud del amor de Dios (Urribarri, 2012). Ese amor lo llevó a confrontar su voluntad con la voluntad del Padre en la oración, a devolver la esperanza y la tranquilidad de quienes habían sufrido exclusión. La reflexión de Cristo en la cruz permite al creyente dar una respuesta sostenida y cada vez más comprometida, asumiendo su propia identidad, es una respuesta al dinamismo inaugurado por Dios.

En esa perspectiva, no se pretende fomentar el seguimiento desde una actitud introspectiva, se trata entonces de descubrir lo que Dios y el Hijo quieren de uno y realizarlo en el servicio de los otros (Martínez, 2015). Realizar la voluntad del Padre es una experiencia personal que se realiza como acto de aceptación desde el discernimiento.

El discernimiento permite encontrar la forma concreta de responder al llamado en un contexto determinado donde se prolongue las enseñanzas de Cristo. Así, el vínculo logrado entre la intimidad del hombre y el amor absoluto de Dios conduce necesariamente a volver la mirada a la realidad, desde el compromiso.

Por tanto, *el compromiso con el mundo* implica que quien ha sido capaz de asumir la vida desde la centralidad del amor deberá asumir su responsabilidad en la tarea que le corresponde. El cristiano que se deja amar por Dios deberá apasionarse por la vida en general y colaborar con el Reino, mostrar “competencia y compromiso profesional, humanización y consagración cristiana del trabajo y de las realidades terrenas” (De Fiores, 2002, p. 634).

La selección de estas características es el resultado de una reflexión no solo académica sino, sobre todo, de sentido en virtud de la experiencia docente desarrollada en los diferentes

lugares y en contextos variados. Al respecto de ello, en los años 2021 – 2022 se tuvieron reuniones de trabajo entre los miembros del equipo de pastoral de un colegio de la Compañía de Jesús (anexo 02). En estas reuniones se compartieron los requerimientos de FLACSI, se reflexionaron las experiencias desarrolladas en otros colegios de la Compañía de Jesús en el ámbito latinoamericano y se abrió posibilidad a trabajar esta articulación desde las competencias transversales. En ese contexto, si bien se había determinado que las competencias transversales tengan su fundamento en las características de la espiritualidad ignaciana, se planteaba una última pregunta ¿cómo diseñar las competencias transversales y de cómo plantearlas?

Desde estas preguntas, con la experiencia en el diseño y programación curricular en respuesta a la preocupación de FLACSI y las reflexiones del equipo de pastoral del colegio, es que se pudo plantear las competencias transversales, como propuesta para articular la gestión pedagógica y la gestión pastoral. Los párrafos siguientes a la presentación retoman la narración reflexiva lograda hasta ahora.

Competencia 1: Asume el discernimiento como estilo de vida

Capacidades:

- Identifica sus emociones, sentimientos y afectos desde la relación con Dios.
- Reconoce e interpreta la comunicación de Dios consigo mismo.
- Elige y toma decisiones en su vida desde la relación con Dios.

Competencia 2: Colabora en la construcción del reino de Dios

Capacidades:

1. Vive su compromiso cristiano de manera integral y responsable en relación con su desarrollo y madurez afectiva.
2. Participa en acciones que promueven su compromiso con los más necesitados.
3. Colabora con otros en su servicio pastoral.

Determinar estas competencias como las más adecuadas para la articulación ha significado un proceso de revisión de los propósitos de la Compañía de Jesús en el campo educativo, diálogo y escucha con los miembros del equipo pastoral de los colegios jesuitas donde pude

trabajar y más el énfasis que se debía colocar en ¿qué implica una educación integral en la perspectiva de un colegio jesuita? Personalmente, fue volver sobre el tiempo de formación como religioso de la Compañía de Jesús y más sobre lo que esperaba como educador. En el tiempo de formación reconocí que la educación era una plataforma fundamental para trabajar la reconciliación social, la educación generaba condiciones para que un día se pueda construir una nación capaz de reconocer sus diferencias y asumir la riqueza de cada cultura. La educación integral debía tener este matiz, preparar a los estudiantes para alcanzar la reconciliación en el país.

Cuando revisamos los propósitos de la educación, desde la perspectiva ignaciana, nos encontramos con un material vasto y actual que permite comprender la experiencia jesuita para formar hombres y mujeres capaces de integrar su condición de amados por Dios, comprender las realidades del mundo y recrear las relaciones humanas para hacer un mundo más compasivo. La selección de este material se vinculó principalmente con la pregunta ¿Qué estudiante queremos formar desde la perspectiva de la reconciliación en nuestro país? En esta perspectiva, se considera que, la educación en la Compañía de Jesús tiene la misión de formar el servicio de la fe, la reconciliación y la justicia. Este apostolado educativo requiere, a decir, del P. General Arturo Sosa “reflejar y discernir los desafíos y oportunidades particulares de nuestro tiempo, continuando el proceso necesario de renovación, innovación y re-imaginación, que nuestra educación requiere durante este cambio de época que experimentamos hoy” (Sosa, 2019, p. 21).

En el diálogo con los compañeros de misión, docentes de diversos niveles, jesuitas y el equipo pastoral, se consideró que para la construcción de las competencias era necesario volver sobre las características de la espiritualidad ignaciana que podían incidir en la educación integral que se deseaba alcanzar desde el marco de la reconciliación como tarea fundamental en nuestros días. En este momento la pregunta fundamental fue ¿Qué característica de la espiritualidad ignaciana nos permiten alcanzar hombres y mujeres capaces de buscar la reconciliación? Sabiendo que, la educación integral en la perspectiva ignaciana implica formar en autoconocimiento, saber relacionarse con los demás y con Dios y lograr un compromiso con la realidad desde el reconocimiento de los dones y capacidades que Dios puso en cada persona. Todo ello, en perspectiva de la búsqueda de la excelencia desde las 4C: consciencia, competencia, compasión y compromiso” (Barquero, 2020) que son considerados como pilares de la educación en perspectiva ignaciana.

El marco humanista de la espiritualidad ignaciana nos permite comprender cada uno de estos pilares de la educación, una persona **consciente** se conoce a sí misma, llamada a cuidar su contexto, es **competente**, en tanto puede usar en pro o en contra de la humanidad aquellas competencias logradas. Una persona será **compasiva**, reconoce y valora la vida del otro, desde la sensibilidad lograda es movida a colaborar en toda situación de injusticia y una persona **comprometida**, se encausa con los problemas que atañen a la humanidad para hacer algo al respecto (Amador, 2022) (Resaltado nuestro).

La competencia 1: *Asume el discernimiento como estilo de vida* tiene como finalidad afianzar esa actitud consciente y competente que se desea alcanzar en perspectiva de una educación de calidad. En los párrafos anteriores habíamos señalado que el discernimiento es una característica de la espiritualidad ignaciana que promueve el reconocimiento de los afectos y sentimientos en el proceso de tomar una decisión. El discernimiento como competencia transversal permitirá que el estudiante pueda desarrollar criterios para una mejor y mayor elección que implique la realización de sí mismo y la búsqueda del bien común, en perspectiva de la reconciliación. Asimismo, el discernimiento cristiano permite dar importancia a los deseos más profundos siendo conscientes de los caminos o posibilidades que se muestran frente a una situación. Estos deseos se vinculan con la consolación o sentirnos a gusto y la desolación o tentación que llevan a una tristeza, lamentación o pena. No solo se trata de reconocerlo, sino de distinguirlos para alcanzar desde la libertad una mejor decisión.

Desde mi experiencia como docente, habiendo acompañado procesos de formación, creo que es necesario ahondar y orientar de mejor forma la formación del discernimiento. Sabemos que asumir una decisión es un proceso que implica madurez, reflexión y sobre todo responsabilidad con uno mismo y con los demás. Se trata de saber orientar la propia libertad reconociendo los límites y las posibilidades de las decisiones. El mundo contemporáneo donde la libertad tiende a difuminarse y confundirse, es necesario fortalecer el discernimiento. En medio de unas relaciones complejas, casi deterministas, de egoísmo y de afán de negar al otro, es necesario educar y acompañar procesos para que hombres y mujeres sean conscientes de lo que llevan y les moviliza para asumirse como sujetos capaces de una transformación y que desde el reconocimiento de su propia libertad puedan responder a las exigencias del mundo.

La competencia 2 *Colabora en la construcción del reino* es el resultado de un discernimiento profundo sobre su responsabilidad y libertad. Habíamos señalado en párrafos anteriores que el seguimiento de Cristo implica un compromiso con las cosas propias del

mundo, con la vida terrenal. La espiritualidad ignaciana tiene un carácter vinculante que lleva a la persona a ser capaz de dar de sí en la transformación del mundo. Esta competencia tiene dos elementos: trabajo colaborativo y compromiso con los más necesitados, en perspectiva de la reconciliación. Creo que es importante saber educar en diálogo, escucha, reconocimiento de las propias capacidades y de las capacidades de los otros. Todo ello en perspectiva de la búsqueda de posibilidades para el bien común y de generar puentes con el otro.

Así mismo, creo que es necesario tener un referente. Como individuos y colectivo es fundamental tener referentes, entendido como modelos o aquellos que inspiran el modo de actuar y de estar en el mundo. En la espiritualidad ignaciana el necesitado es el referente ético que debe movilizar las competencias de los estudiantes para buscar alternativas frente a esa necesidad.

Hemos considerado en los párrafos anteriores que dentro de los pilares de la educación en perspectiva ignaciana encontramos el ser compasivo y comprometido. Ser compasivo implica alcanzar la empatía para conmovirse con el dolor del otro, sentir la experiencia del otro como propio para ayudarlo a salir de ese dolor desde el contexto en el que se encuentra. Alcanzar esta competencia implica dejarse tocar por el sufrimiento del otro, despertar una actitud crítica y reflexiva que abra posibilidades en la construcción de una propuesta para superar aquellos sistemas de dominación. La compasión implica escuchar la historia del otro y permitir que surjan preguntas para interpelar la propia libertad y actuar en función de un compromiso mayor.

A su vez, ser comprometido permite superar el egoísmo y la cultura del individualismo desde la reflexión y comprensión de las estructuras de dominación o las causas del mal, buscando estructuras que permitan generar posibilidades para alcanzar una digna. El compromiso con el mundo y los necesitados despierta y orienta la creatividad para buscar nuevas posibilidades frente a situaciones que niegan la humanidad.

Considerar estas dos competencias ha significado reconocer la realidad de nuestro país que requiere hombres y mujeres capaces de compadecerse del otro no desde una sensibilidad primaria y poco profunda, sino desde opciones de vida que afecten la propia libertad y que permitan alcanzar una humanidad compartida. Reconocemos que el país vive una ruptura social cada vez más fuerte que impide el encuentro entre peruanos, que afianza la separación de clase y que permite la discriminación y el racismo. Volver sobre los pobres desde una mirada

comprometida y que busca posibilidades de encuentro entre peruanos permitiría poner las bases para una educación para la paz y la reconciliación.

En el Anexo 01 se puede observar la descripción de las capacidades y de los estándares de aprendizaje que se deben alcanzar en cada nivel. La elaboración de los mismos es fruto del diálogo, lectura y sobre todo reflexión desde las preguntas planteadas en párrafos anteriores. Significó volver sobre el perfil del estudiante que se quiere formar y sobre todo ¿cómo formar a los estudiantes, hombres y mujeres, para que tengan criterios razonables en la construcción del país desde la tarea de la reconciliación?

Se debe precisar que la idea fundamental en este punto es considerar la educación como proceso y la complejidad de la secuencia para alcanzar la competencia. Otra pregunta que ha inspirado la elaboración ha sido ¿cuáles son los niveles de progreso que se desean alcanzar, que nos permita reconocer e identificar cuán lejos o cerca se encuentra el estudiante de aquello que se quiere lograr? El diseño de los estándares permitirán no solo orientar la evaluación, sino utilizar las estrategias necesarias para alcanzar los propósitos.

Considero que estas dos competencias, con sus capacidades y los estándares de aprendizaje, podrán fortalecer la formación integral de los estudiantes, en tanto permite afianzar el reconocimiento de sí mismo y educar la libertad desde el discernimiento, así como, comprometerse en la búsqueda de soluciones y de posibilidades para alcanzar la reconciliación en nuestro país. El hecho de considerarlo como competencia transversal permitirá trabajar en todos los niveles y desde todas las áreas desde un proyecto integrado, rescatando la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

PARTE III: LA CONTRIBUCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

3.1. La reflexión sobre la formación inicial recibida

En el momento de iniciar los estudios del plan Especial de Licenciatura contaba con una experiencia en el campo educativo de varios años. Si bien había disfrutado como docente, había una interrogante siempre presente en ese tiempo, ¿las estrategias que se usan en el desarrollo de las clases, serán las más adecuadas para el fin que quiero alcanzar?, ¿los documentos de gestión de aula serán los más adecuados, evidenciarán los propósitos y fines educativos que deseo alcanzar en clase?, ¿la evaluación que se aplica a los estudiantes es subjetiva o se ajusta a ciertos criterios? En la práctica diaria como docente pude asumir ciertos retos y reconocer las debilidades propias de la falta de formación o de no tener una formación que pueda orientar lo que se deseaba hacer. En ese tiempo consideré una frase, para ser docente no solo es bueno tener llegada con los estudiantes, es bueno tener una formación necesaria que permita un acompañamiento más integral de los mismos.

El plan especial de licenciatura estaba dirigido a todos los profesionales de otras carreras que deseaban alcanzar una formación para orientar su práctica profesional a la educación. En ese tiempo, pude orientar los tiempos para sacar provecho de la propuesta de la Facultad de Educación. Desde un principio llamó la atención los cursos que aparecían en el plan de estudios, los contenidos de cada uno de ellos y lo desarrollado en el semestre. Las estrategias planteadas, las dinámicas propuestas y más las lecturas propuestas permitieron dar forma a la responsabilidad y el deseo de aprender.

En estas primeras líneas se puede decir que la formación recibida le dio contenido a toda la práctica desarrollada hasta ese momento, pero sobre todo abría posibilidades para comprender la educación no solo como espacio para transmitir conocimiento sino como medio para formar personas. Al finalizar los estudios, se pudo retomar la misión de educar con otra perspectiva, otro talante, una diferente mirada. Una mirada de mayor responsabilidad y sobre todo de ser parte de algo que tiene que ver con forjar la humanidad que se quiere.

Un aspecto importante que se debe remarcar en el plan de estudios de aquel entonces es el perfil de egreso. Al desarrollar la propuesta y la orientación del plan se consideraba cuatro áreas: aprender a ser, aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a educar. La

propuesta de desarrollar estas áreas tiene su fuente en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación, conocida como el informe Delors “Los cuatro pilares de la educación”.

Este documento abre una nueva forma de pensar la educación considerando los cambios de época que en ese entonces se estaba viviendo a nivel mundial. Considera el documento que, en ese contexto de cambio, la educación debe estar orientada no solo a la reserva de conocimiento, sino que ella debe formar personas que sean capaces de actualizar lo aprendido y adaptarse a los cambios que se vive. Desde esa realidad, el plan de estudios de la Facultad de Educación, durante ese tiempo, recogía esta propuesta y la orientaba desde el plano de la formación universitaria, a partir de las cuatro áreas mencionas; por tanto, la enriquecía desde esa realidad.

De manera que, aquellos principios del informe aparecen replanteados como áreas que se debe considerar en la formación de los estudiantes. Aprender a ser, es considerada como el área que permite el desarrollo de las capacidades y destrezas en perspectiva de la formación profesional. El área aprender a aprender se vincula directamente con aprender a conocer y se refiere, principalmente, a la actitud de contrastar los conocimientos que trae y alcanzar una formación continua que le permita actuar en la sociedad. Aprender a convivir es el área que permite fortalecer la capacidad de asumir responsabilidades como profesional y ciudadano en relación con los otros. Estas tres áreas sostienen el área aprender a educar referido principalmente al ejercicio profesional desde las bases teóricas, metodológicas, principios y declaraciones propios de la pedagogía.

Una evidencia clara de lo expuesto, se observa en el sílabo del curso Didáctica General del semestre 2011 – 1, el cual explicita tres rasgos del área aprender a aprender que han fortalecido mi formación en la Facultad de Educación y me han ayudado a asumir los retos y propósitos logrados en todo este tiempo de trabajo: dominio de las bases teóricas del currículo, diseño de estrategias para facilitar los aprendizajes y la reflexión crítica para la mejora de la práctica docente (Facultad de Educación, 2011). Estos rasgos permitieron consolidar el desempeño que estaba desarrollando hasta ese momento y abrir posibilidades considerando la programación curricular.

El integrar las bases teóricas y metodológicas permitieron observar los presupuestos que habían sido parte del quehacer educativo y permitieron enriquecer la estructura conceptual

y la comprensión de lo que hasta ese momento manejaba sobre educación y pedagogía. Las lecturas propuestas abrieron posibilidades de diálogo entre la experiencia y cada uno de los autores que llevaron a una mejor comprensión del trabajo educativo. En ese sentido, la reflexión crítica de la práctica docente desde los aportes conceptuales permitió integrar elementos nuevos en la tarea que se pudo asumir con el tiempo. Lo alcanzado en ese tiempo permitió alcanzar una racionalidad necesaria para la comprensión y el trabajo desde el enfoque por competencias que ahora acompaña el quehacer educativo en nuestro país.

Respecto del uso de estrategias, la formación me permitió desarrollar la capacidad de contextualizar los aprendizajes y considerar las necesidades de los estudiantes. En la actualidad se habla de situaciones de aprendizaje y de aprendizajes significativos, el primero hace referencia a la importancia del vínculo necesario entre los aprendizajes y contexto social y cultural de los estudiantes en los procesos educativos. Por su parte, los aprendizajes significativos se alcanzan cuando el estudiante relaciona las ideas o conceptos nuevos con aquello que conoce, saber previo, que le permite ampliar o enriquecer sus conocimientos. Alcanzar este tipo de aprendizajes requiere por parte del docente el uso de estrategias y recursos teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. Lo logrado en la formación del plan especial permitió desarrollar estrategias e innovar procesos educativos desde el contexto antes señalado, respetando la realidad de los estudiantes, considerando los saberes alcanzados por ellos y, sobre todo, teniendo en cuenta el propósito de aprendizaje.

Es importante remarcar que el diseño de estrategias con base en criterios socioculturales ha sido importante, puesto que han permitido alcanzar las capacidades necesarias para la elaboración de las situaciones significativas como propuesta desafiante que sirve de arranque para los aprendizajes y moviliza los procesos cognitivos. La implementación de los aprendizajes desde el enfoque por competencias comprende plantear situaciones desafiantes que permitan al docente reconocer el nivel de desarrollo de las competencias que tienen los estudiantes.

Otro aspecto fundamental de los rasgos evidenciados es el que se refiere a la reflexión autocrítica de la práctica educativa. Esta propuesta ha permitido considerar los diferentes momentos de la práctica docente realizada luego de la formación recibida, teniendo en cuenta lo logrado y mejorando aquello que era necesario. Esta práctica reflexiva llevada desde el discernimiento y en búsqueda de una formación continua, favoreció incorporar nuevas experiencias, alcanzar un trabajo colaborativo, compartir las propuestas alcanzadas, fortalecer

la identidad en el equipo de trabajo, entre otras capacidades. Por ello, es viable entender que la reflexión autocrítica implica hacerse preguntas sobre el propio quehacer docente, consiste en preguntarse sobre lo que se puede hacer, mejorar, dejar de hacer, integrar, etc. Con la única finalidad de mejorar la práctica. Desarrollar esta práctica implica reconocer los logros personales alcanzados y mejorar aquellas realidades que pueden pasar por desapercibido.

Además de estos rasgos que se señalan en el área aprender a educar, aparecen otras en el área aprender a aprender, tales como utilizar estrategias en función de sus habilidades, contrastar conocimientos con la experiencia personal, reflexionar su propio quehacer pedagógico e integrar creativamente información con otros campos disciplinares (Facultad de Educación, 2011(a))

De todos ellos, el que más ha ayudado a orientar las prácticas pedagógicas en todo este tiempo ha sido el referido a la capacidad de integrar información y conocimiento entre diversas áreas del conocimiento. La práctica docente de quien presenta este trabajo ha discurrido por el sector público como director de la ODEC – JAÉN, donde era necesario alcanzar un diálogo entre la propuesta del MINEDU y los alcances de la educación católica, puesto que los colegios que pertenecían a la red son de convenio de acción conjunta, como se les denomina. Ello, desde el diseño del proyecto curricular. Así mismo, para el desarrollo de la formación continua de los docentes era preciso determinar los contenidos y alcances de los talleres o seminarios desde el diálogo con los directivos y los coordinadores de las áreas, con la finalidad de encontrar elementos comunes que puedan ayudar a sostener una propuesta viable.

Asimismo, la experiencia docente ha discurrido también por los colegios de la Compañía de Jesús, donde era necesario lograr un diálogo entre los alcances del enfoque por competencias y el sistema de calidad de los colegios de la Compañía de Jesús. El momento crucial de este diálogo se evidenció al momento de diseñar el Proyecto Educativo Institucional del Colegio San José, donde fue necesario volver sobre aquella capacidad de integrar creativamente los compromisos de gestión del MINEDU y los ámbitos de gestión escolar propio del sistema de calidad de los colegios jesuitas.

Otro rasgo que se rescata del perfil de egreso de los estudiantes de educación es el referido a aprender a convivir, donde se consideraba como importante desarrollar el sentido de responsabilidad y el trabajo colaborativo. Desde inicios de la práctica docente siempre se ha considerado que el trabajo en equipo de los docentes, sean por áreas o niveles, permitirán una

mayor y mejor orientación de los procesos educativos que se quieran alcanzar. La planificación, programación de los documentos de gestión deben lograrse desde un trabajo colaborativo donde es importante saber, escuchar y proponer, asumir responsabilidades y considerar situaciones para un mejor logro de los aprendizajes. El trabajo de coordinación con el equipo central de la ODEC, las coordinaciones con los directores de las diferentes II.EE. en convenio, el trabajo con los coordinadores de áreas para la elaboración del proyecto educativo vicarial y el proyecto curricular fortalecieron lo alcanzado en el tiempo de formación por la universidad. Así mismo, el trabajo con el consejo directivo, el equipo docente, administrativo, padres de familia, estudiantes en el Colegio eran la manifestación de los logros alcanzados en los años anteriores.

En general, la formación recibida en el plan especial de titulación ha complementado la vocación docente que siempre he querido. Si bien inicié la práctica docente en el campo, asumiendo responsabilidades en el aula y siendo parte del equipo de Ciencias Sociales, era consciente de la falta de contenido a esa práctica lograda. Era necesario afianzar la práctica con contenidos para dar una mejor sostenibilidad a lo alcanzado, de manera que se debía alcanzar una racionalidad pedagógica desde las lecturas y lo compartido en el aula por los docentes. Al finalizar el tiempo de formación del plan pude reconocer que el sentir y el quehacer pedagógico tenía otro talante, había alcanzado esa capacidad para poder acompañar los procesos de formación de los estudiantes desde una mirada más humana y plena, buscando una educación de calidad que permita fortalecer las competencias y responder a las necesidades de los estudiantes.

3.2. Aporte del egresado a la propuesta educativa de la Facultad de educación

La formación recibida en su momento fortaleció la capacidad de integrar nuevos aprendizajes y lograr un diálogo entre las propuestas educativas, buscando siempre alcanzar una educación de calidad y una formación integral de los estudiantes. Las competencias profesionales desarrolladas en aquel entonces abrieron posibilidades para innovar, renovar o mejorar la acción educativa en los diferentes espacios donde se pudo generar espacios de trabajo y de propuesta conjunta. Los conocimientos y experiencias compartidas por los docentes del plan especial de titulación abrieron posibilidades y fueron enriquecidas por las diferentes experiencias alcanzadas en este tiempo de práctica docente.

Desde la formación recibida como miembro de la Compañía de Jesús y el trabajo desplegado en los espacios que me encomendaron, me atrevo a plantear las siguientes recomendaciones a la propuesta formativa de la Facultad de Educación:

- **Educación en espiritualidad**, no es lo mismo educar la dimensión religiosa que fortalecer la capacidad del hombre para poder relacionarse con las “fuentes de vida” que le permite sostener su propia existencia y saber relacionarse con el mundo que lo rodea. Martínez-Gayol (2022) considera que la espiritualidad permite al hombre conectar con lo fundamental de la propia vida, alcanzando una relación vital y con sentido en todos los niveles. Así mismo, la espiritualidad se vincula con la motivación que tiene que ver con la raíz que moviliza a todos los hombres “de ahí que podamos decir que la espiritualidad está presente como principio dador de vida para cualquier ser humano y como modo de relación de lo más hondo de uno mismo con dicha “fuente de vida”, o con una alteridad que nos trasciende” (p. 02).

Si bien la formación inicial de la carrera de Educación está orientada al logro de competencias profesionales vinculadas principalmente con la ética, aprendizaje autónomo, pensamiento crítico, habilidades colaborativas, y, comunicación eficaz, debemos reconocer la importancia que tiene desarrollar e integrar estas competencias con la motivación y el sentido de vida que cada profesional de la educación desea alcanzar. En esa línea, la inteligencia espiritual permite reflexionar las prácticas cotidianas para replantear o reformular experiencias desde el reconocimiento y la valoración del propio sentir y pensar. Esta capacidad necesariamente vincula al hombre con el otro y con la misma realidad para orientar el modo de convivir en la sociedad.

En un mundo donde se ha alcanzado un desarrollo económico, tecnológico, industrial donde al parecer solo interesa los logros personales, el desarrollo de la individualidad, el goce y disfrute del momento, es necesario volver a pensar en el bien común, el cuidado de la casa común y la dignidad de las personas. En este tiempo en que la educación en muchos casos es planteada desde una mirada económica, para lograr destrezas que el mercado y la tecnología lo requieran, es fundamental abrir posibilidades en la formación de personas libres, creativas, capaces de sentirse y saberse profundamente humanos con la responsabilidad suficiente para alcanzar la humanidad en este momento donde la rutina, la costumbre o la indiferencia se traducen en estilos de vida que seducen, atrapan y en casos arrastran a situaciones que afectan la propia persona.

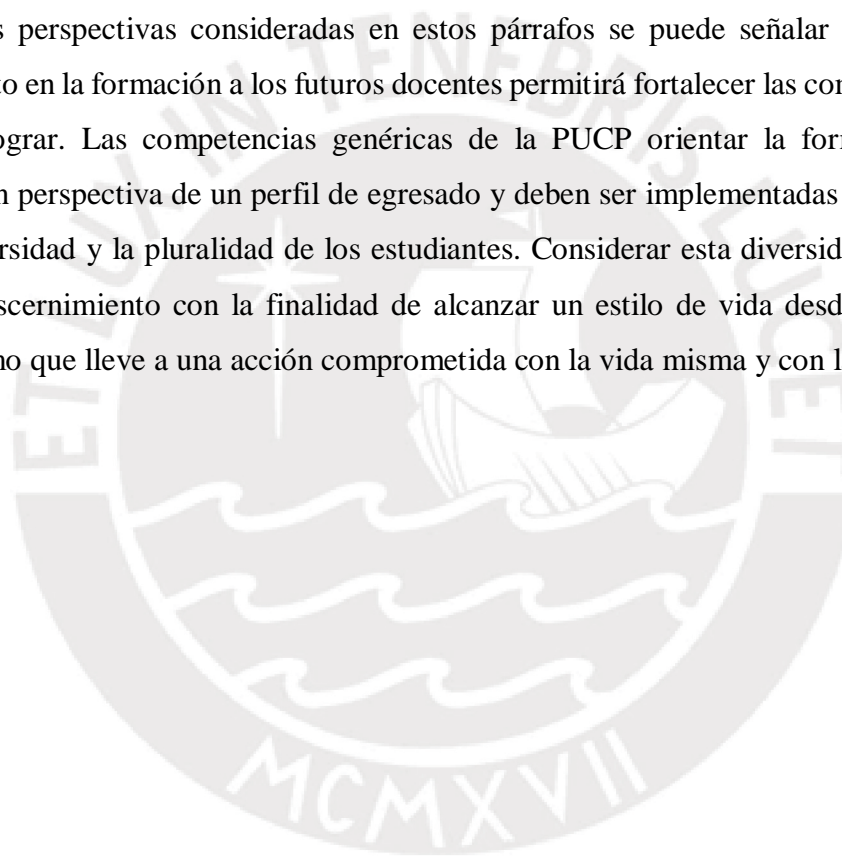
No se trata de orientar la espiritualidad desde una mirada religiosa o catequética. Se trata de comprenderla como realidad propia del hombre “en tanto por esencia busca consolidar en la persona su capacidad de trascendencia con miras a alcanzar un sentido o sentidos de vida que rijan por medio de la intelección de su propia existencia toda la vida” (Cubillos, 2018, p. 186). Se trata, por lo tanto, de educar en la búsqueda de sentido y el horizonte existencial que abre posibilidades en la realización como profesionales de la educación. Se puede asegurar que educar o fortalecer la dimensión espiritual de los estudiantes de educación les permitirá considerar la cultura del respeto, solidaridad, justicia, cuidado del otro y abrir posibilidades en construcción de ciudadanía y democracia.

Por último, educar la espiritualidad, fortalecer la experiencia de interioridad, abre posibilidades y permite orientar la propia existencia desde una libertad y autonomía que los consolida como personas que se reconocen a sí mismas en comunión con la vida misma que las habita, libera y las convoca para ser capaces de salir al encuentro del otro. En donde se hace efectivo entender que las experiencias vistas desde lo artístico y artesanal de la espiritualidad implican “entrar en lo más íntimo de lo más profundo de cada uno y sentirse parte de un Todo que se pone en relación con todas las personas y con todas las criaturas vivas e inanimadas” (Villarga, 2018, p. 504). Por ello, debe ser educada, acompañada, respetando la cultura, las tradiciones de cada una de las personas y abrir posibilidades para alcanzar los propósitos planteados. Así mismo, es necesario, experiencias significativas que permitan una reflexión que permita afianzar esta dimensión desde la alteridad y la responsabilidad social.

- **Educar en discernimiento**, la educación por sí misma es un medio para posibilitar cambios en el mundo, no olvidemos que desde la educación se busca formar integralmente a las personas para organizar una sociedad democrática desde una participación ciudadana orientada al bien común. En este proceso de formación integral de las personas y de querer forjar una sociedad para todos, es necesario tener una capacidad de reflexión desde donde la persona podrá tomar decisiones. Es fundamental tener docentes capaces de integrar el discernimiento como la capacidad que le permita armonizar lo vivido y experimentado desde la dimensión espiritual. Como proceso, el discernimiento nos permite elegir algo concreto en un tiempo determinado considerando una serie de realidades y actos que tienen relación entre sí para conducir a un compromiso de vida (Espinoza, 2020). En este proceso es importante el diálogo y la escucha que abre posibilidades y permite acoger no solo posibilidades sino aquello que lleva a la realización de la persona en relación con el otro.

Educación en discernimiento implica fortalecer la responsabilidad ética de las personas, puesto que permite aclarar los movimientos internos suscitados frente a consideraciones propias de la vida y optar por aquella que le permita alcanzar una actitud solidaria. En esa perspectiva requiere un fundamento ético, puesto que se trata de plantear preguntas sobre los medios que conducen a un fin concreto “el discernimiento forma parte de la estructura ética del sujeto porque, en relación con su responsabilidad, se sitúa en el ámbito de la opción fundamental y constituye el ejercicio de la conciencia” (Mifsud, 2020, p. 150). Esta responsabilidad ética involucra al hombre como ser relacional, capaz de alcanzar una relación consigo mismo, con los otros y con la sociedad en general.

Desde las perspectivas consideradas en estos párrafos se puede señalar que educar en discernimiento en la formación a los futuros docentes permitirá fortalecer las competencias que se quieren lograr. Las competencias genéricas de la PUCP orientan la formación de los estudiantes en perspectiva de un perfil de egresado y deben ser implementadas en las carreras desde la diversidad y la pluralidad de los estudiantes. Considerar esta diversidad permite dar espacio al discernimiento con la finalidad de alcanzar un estilo de vida desde el encuentro consigo mismo que lleve a una acción comprometida con la vida misma y con la búsqueda del bien común.



CONCLUSIONES

- A partir de la elección de una experiencia docente significativa “propuesta curricular para la articulación de la gestión pedagógica y la gestión pastoral” se pudo realizar el proceso de reflexión y sistematización de la experiencia docente luego de haber egresado del Programa Especial de Licenciatura. Esta experiencia permitió ordenar, sistematizar y abrir posibilidades de todo lo realizado en el campo educativo en todo este tiempo, desde el diálogo real, académico, reflexivo de lo recibido en la FAE, con la formación teológica alcanzada como miembro de la Compañía de Jesús.
- El trabajo logrado permitió alcanzar un diálogo entre la gestión pedagógica y la gestión pastoral propias de las instituciones educativas encomendadas la Compañía de Jesús en el Perú, con la finalidad de alcanzar una educación integral de los estudiantes que permita el desarrollo de las competencias para asumir su condición de personas que sean capaces de vivir su condición de hijos de Dios en busca de la reconciliación y del bien común.
- A través del diseño de las competencias transversales se abre la posibilidad de un trabajo pedagógico interdisciplinar que supere la tensión entre lo académico y la pastoral. Debemos reconocer la finalidad y la importancia de cada uno de los ámbitos de gestión en el desarrollo del servicio educativo. Desde la particularidad de cada una y reconociendo la importancia del diálogo entre ellas, es necesario crear vínculos para la mejora de los propósitos. Las competencias transversales aparecen como una estrategia para articular la riqueza de cada gestión y alcanzar una educación integral.
- El fundamento teórico del presente trabajo permite encontrar aspectos centrales en el diálogo señalado para reconocer que es posible una mejor articulación entre la gestión pedagógica y la gestión pastoral. Las competencias transversales propuestas se enmarcan en la perspectiva de la identidad ignaciana, afianzan aspectos centrales de la espiritualidad y sobre todo abren posibilidades para articular aspectos centrales del servicio educativo.
- En el ámbito de la pastoral educativa, es esencial superar la dicotomía entre la planificación curricular propia de la gestión pedagógica y las actividades pastorales que suelen ser responsabilidad exclusiva del equipo pastoral. FLACSI ha planteado este desafío y tarea a todos los colegios que forman parte de la red. La propuesta presentada responde a esta invitación y se apoya en el enfoque basado en competencias para hacer posible esta labor.
- En mi formación como miembro de la Compañía de Jesús siempre he tenido interés por la reconciliación nacional como proceso para integrar al país. Era una tarea pendiente el encontrar la forma, manera de trabajar este tema. Las misiones encomendadas, los trabajos asumidos desde el campo educativo, me ha llevado a considerar que el diseño de competencias transversales es un

recurso pedagógico que puede abrir posibilidades en la tarea de educar en perspectiva de construir un país que respeta las culturas y cuida de las personas.

- Al finalizar el desarrollo del presente trabajo valoro más la labor de la docencia, reconozco la importancia del diálogo que debe existir entre los saberes para crear posibilidades de encuentro y sobre todo puedo orientar mejor la práctica docente forjada hasta ahora. El trabajo logrado en los diferentes momentos, lugares diversos y las personas me han permitido integrar saberes, cuestionar formas de trabajo, interpelar lo ya conocido y sobre todo abrir posibilidades de trabajo. Los momentos desarrollados en este trabajo me permitieron traer a la memoria personas, lugares, tiempos y reconocer lo recibido en cada una de aquellas experiencias. Así mismo, me permitió dar contenido a aquellas intuiciones y percepciones trabajadas en su momento, desde ellas he podido discernir los competencias y plasmarlas. Por último, ha sido un ejercicio de reconocer el paso de la universidad o la formación lograda en la PUCP y compartir intuiciones que se pueda considerar en la formación inicial docente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, H. M. M. (2014). Vocación por el hacer y el ser en las profesiones del sector salud. *RHS: Revista Humanismo y Sociedad*, 2(2), 52-64.
<https://doi.org/10.22209/rhs.v2n2a04>
- Alvarez, L. (2011). Liturgia es, sobre todo, celebrar. Nota sobre el arte de celebrar y de participar. *Isidorianum*, 20(39), 115-136. <https://doi.org/10.46543/ISID.1120.1006>
- Amador Jiménez, S. C. (2022). *Investigar con las 4 Cs: Conscientes, competentes, compasivos, comprometidos*. <https://hdl.handle.net/20.500.11777/5333>
- Arbañil, M. (2019). Trabajo colaborativo y el liderazgo pedagógico directoral en un colegio Fe y Alegría. *Investigación Valdizana*, 13(2), 95-106.
<https://www.redalyc.org/journal/5860/586062187004/586062187004.pdf>
- Arrupe, P. (2015). *Hombres y mujeres para los demás*. Cristianisme i Justícia.
http://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/eies76_0.pdf
- Asociación de Colegios Jesuitas del Perú (2019). *El espíritu de la pastoral ignaciana: La propuesta integral de la Pastoral de los Colegios Jesuitas del Perú*.
<https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&id=2500:el-espíritu-de-la-pastoral-ignaciana-propuesta-de-los-colegios-jesuitas-del-peru&catid=8>
- Bacher, C. (2017). El discernimiento de los signos de los tiempos en el Pueblo de Dios. Una lectura desde la teología pastoral fundamental. *Revista Teología*, LIV(122), 9-29.
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/6937>
- Castro, F. (2005). Gestión curricular: una nueva mirada sobre el curriculum y la institución Educativa. *Horizontes educacionales*, (10), 13 – 25.
- Colegio de la Inmaculada, Departamento de pastoral y formación social (2019). *Plan de pastoral y formación social, Colegio De la Inmaculada - Lima, Perú*.
<https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&id=2503:plan-de-pastoral-y-formacion-social-colegio-de-la-inmaculada-lima-peru&catid=8>

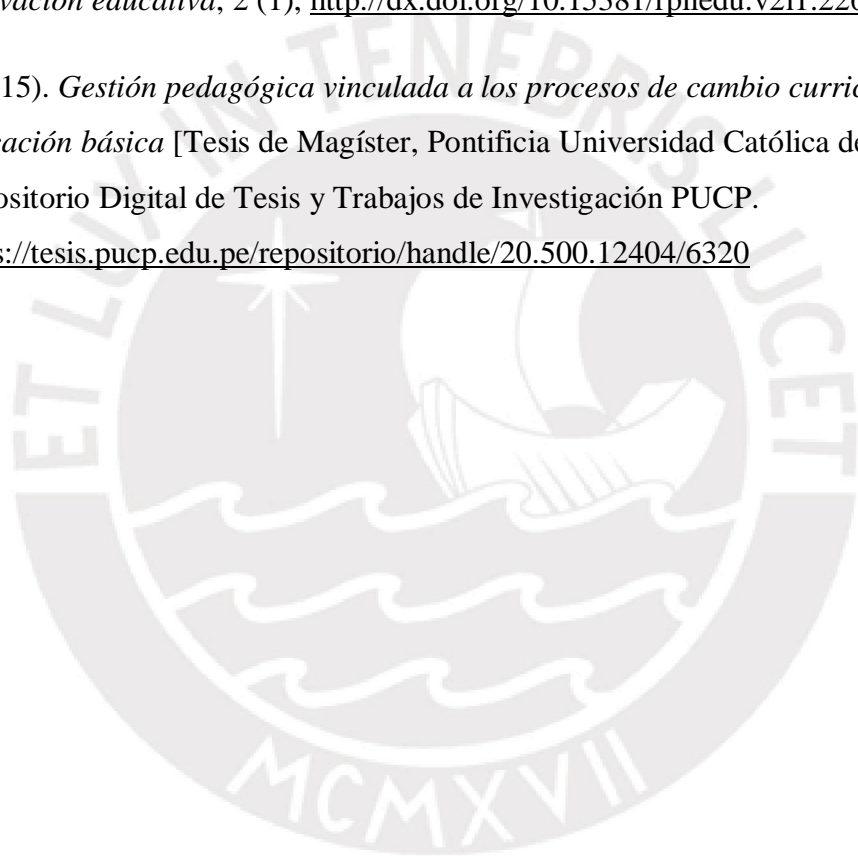
- Compañía de Jesús (1972). *Congregación General XXXII*. Razón y Fe.
- Corvalán, C & Obando, D. (2018). *La pastoral educativa, desde una perspectiva crítica y su fundamentación ignaciana. Un aporte para el fortalecimiento de la gestión de la Pastoral de los colegios jesuitas de Ecuador y Paraguay, asociados a FLACSI* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/39018>
- Cubillos, H. (2018). Análisis de la ERE1 en Colombia desde una comprensión antropológica de la dimensión espiritual. In *Edunovatic 2018. Conference Proceedings: 3rd Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT. 17-19 December, 2018* (pp. 186-189).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7359958>
- De Fiores, S. (Dir.) (2000). *Nuevo diccionario de espiritualidad*. San Pablo.
- Delors, J. (1994). Los cuatro Pilares de la Educación. En *La Educación Encierra un tesoro* (pp. 91-103). https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf
- Facultad de Educación. (2011). *Sílabo de Didáctica General*.
<https://ares.pucp.edu.pe/pucp/jsp/Intranet.jsp>
- Federación Internacional de Fe y Alegría. (2010). Hacer el bien y hacerlo bien. *Revista de la Federación Internacional de Fe y Alegría*, 11, 11-55.
- FLACSI. (2013). *Asamblea y encuentro de formación y pastoral*. http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2011/11/Memoria-FLACSI-2013_Final.pdf
- FLACSI. (2016). *Proyecto innovación con sentido, Propuesta Educativa y Pedagógica de la Compañía de Jesús*. <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2018/01/FLACSI-PROPUESTA-EDUCATIVA-SJ.pdf>
- FLACSI. (2017). *Retos y Fines de la Pastoral Educativa Escolar Ignaciana, en los colegios de la Compañía de Jesús en Latinoamérica*. <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2017/06/RETOS-Y-FINES-DE-LA-PASTORAL-EDUCATIVA-ESCOLAR-IGNACIANA-2017.pdf>

- FLACSI. (2019). *Mapas de la articulación académico-pastoral en colegios de la FLACSI*.
<https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&id=2516:mapas-de-la-articulacion-academico-pastoral-en-colegios-de-la-flacsi&catid=8>
- FLACSI. (2019). *Memorias, I Encuentro de directores académicos y de pastoral – FLACSI*.
<https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2019/10/Memorias-Puebla.pdf>
- FLACSI. (2022). *Memoria institucional – FLACSI 2022*. <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2022/09/Memoria-FLACSI-2022.pdf>
- Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium, Exhortación apostólica: Sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Francisco. (2015). *Homilía del Santo Padre, Viaje Apostólico del Santo Padre a Cuba*,
https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2015/documents/papa-francesco_20150920_cuba-omelia-la-habana.pdf
- Francisco. (2022). *Desiderio desideravi, Carta apostólica: Sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/20220629-lettera-ap-desiderio-desideravi.pdf
- Garavito, E., Castro, A., Sosa, F., Huayanca, P. & Sucari, W. (2022). *Gestión Pedagógica y calidad educativa*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.050>
- ICAJE, Comisión Internacional del Apostolado de la Educación de la Compañía de Jesús. (2019). *Colegios Jesuitas, una Tradición viva en el siglo 21*.
https://www.jesuits.global/sj_files/2021/06/Una_tradición_viva_ES.pdf
- Inostroza de Celis, G., Jara, E., & Tagle, T. (2010). Perfil del mentor basado en competencias. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(1), 117-129.
<https://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n1/art06.pdf>

- Iparraguirre, I & De Dálmasas, C. (1977). Obras completas de San Ignacio de Loyola: Edición manual. *Biblioteca de Autores Cristianos*.
- Juliá, M. T. (2015). Competencias generales de la formación universitaria: Aportes a la calidad con equidad. *El currículo por competencias en la educación superior. Ponencias y debate. I Encuentro Internacional Universitario [Internet]*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú, 39-62.
- Martínez-Gayol, N. (2022). *Espiritualidad de la Sinodalidad*.
https://www.uisg.org/files/allegatodocumento/2022/NURYA_MARTINEZ_GAYO_L_Espiritualidad_de_la_sinodalidad_SPA.pdf
- Mesa Baquero, J. A. (2020). Educación Jesuita: Una tradición viva en el siglo 21. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (381), 83–88.
<https://doi.org/10.14422/pym.i381.y2020.013>
- Mifsud, T. (2020). El discernimiento: de la espiritualidad a la ética. *Cuestiones Teológicas*, 47(108), 134-154.
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa curricular de educación secundaria*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.
- Neira, M. (2020). La pastoral escolar: espacio para una síntesis creyente de saberes y experiencias orientada a la formación integral. *Revista de Educación Religiosa*, 2(1), 41-72.
- Pérez-Ruiz, A. (2014). Enfoques de la gestión escolar: una aproximación desde el contexto latino-americano. *Educación y educadores*, 17(2), 357-369.
- Ramírez-Díaz, J. L. (2020). El enfoque por competencias y su relevancia en la actualidad: Consideraciones desde la orientación ocupacional en contextos educativos. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 475-489. <http://doi.org/10.15359/ree.24-2.23>

- Ramos, J. (1990). Cristo, reino y mundo, tres referencias obligadas para la acción pastoral de la Iglesia. *Salmanticensis*, 37(2), 177-200.
<https://summa.upsa.es/pdf.vm?id=7396&lang=es>
- Rey, B. (1996). *Las competencias transversales en cuestión* (A. Madrir, Trans.).
<https://www.philosophia.cl/biblioteca/Rey/Competencias%20transversales.pdf>
- Rodríguez, S. (2005). Pastoral educativa, una mirada de fe sobre la tarea escolar. *Cuadernos MEL*, 28.
- Ropa-Carrión, B., & Alama-Flores, M. (2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción. *Revista Científica de la UCSA*, 9(1), 81-103.
<https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.01.081>
- Sepúlveda, M. (S/F). *Las Competencias Transversales, base del Aprendizaje para Toda la Vida*. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/5073.pdf>
- Silva, S. (1980). Acción Pastoral de la Iglesia y Evangelización. *Teología y Vida Santiago de Chile*, 21(1), 81-88. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/16658>
- Terán, J. (2004). Por una Pastoral significativa en los centros Educativos. Fe y alegría Movimiento de Educación Popular e Integral. *Colección Procesos Educativos*, 19.
- Terán, J. (2016). *Marco de la Pastoral en Fe y Alegría Venezuela, cuaderno en edición digital*. https://d3pugrm67vf9n7.cloudfront.net/wp-content/uploads/sites/4/2020/08/18162805/Marco-de-la-Pastoral-en-Venezuela_compressed.pdf
- UNESCO. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. Representación de la UNESCO en Perú.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219162>
- Urribarri, G. (Ed.) (2012). *El corazón de la fe, breve explicación del credo*. Sal terrae.
- Vargas, D. (2010). *Gestión Pedagógica del trabajo docente a través de grupos cooperativos* [Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4675>

- Vásquez, C. (2006). *Propuesta educativa de la Compañía de Jesús, fundamentos y práctica*. Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia-ACODESI.
- Villalarga, O. & Cubillos, H. (2018). Educar es espiritualidad: una experiencia intencional del otro como esencia del nuevo paradigma educativo. *EDUNOVATIC 2018*, 503-506. <http://www.adayapress.com/wp-content/uploads/2019/03/EDUNOVATIC18.pdf>
- Zamora, R. & Rivera, J. & Díaz-Camacho, R. (2022). La gestión pedagógica de calidad mediante una revisión sistemática internacional. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*, 2 (1), <http://dx.doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i1.22673>
- Zurita, S. (2015). *Gestión pedagógica vinculada a los procesos de cambio curricular en educación básica* [Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6320>



ANEXO 01

Competencia 1: Asume el discernimiento como estilo de vida.

Capacidades:

1. *Identifica sus emociones, sentimientos y afectos desde la relación con Dios:*

significa que el estudiante reconoce y toma conciencia de los movimientos internos (emociones) para interpretarlas y tomar una decisión que lo orientará a un fin último. Esta experiencia le permite reconocer las mociones buenas y malas. Las buenas proceden del buen espíritu que permite una relación cercana con Jesucristo provocando ánimo, fuerza, capacidad para obrar, tranquilidad, etc. El mal espíritu provoca pena, tristeza angustia, temor y lleva a cerrarse en su propio egoísmo en interés. Ello le permite alcanzar un discernimiento que determina su realización personal en relación con los otros.

2. *Reconocer e interpreta la comunicación de Dios consigo mismo:*

Es tomar conciencia de sí mismo como hombre o mujer capaz de alcanzar un diálogo cercano, maduro y actual con Dios, a partir de la imagen que desarrolla de sí mismo y de Dios que se acerca y participa de su historia. Implica tomar conciencia de la capacidad comunicativa de Dios y del hombre desde las diferentes formas de orar que le permita reconocer el sentido de su propia vida en relación con los demás y con Dios.

3. *Elige y toma decisiones en su vida desde la relación con Dios:*

implica que el estudiante sepa tomar decisiones en los diferentes momentos de su vida para resolver situaciones importantes desde el discernimiento ignaciano. El discernimiento es la “práctica orante para tomar decisiones” que nos permite elegir y asumir una decisión entre varias opciones. Supone la capacidad de identificar lo que se va elegir, considerar las alternativas que aparecen en la decisión y juzgar o tomar la decisión adecuada. Todo ello con la finalidad de alinear las decisiones con la voluntad de Dios.

Competencia 2: Colabora en la construcción del reino de Dios.

Capacidades:

4. Vive su compromiso cristiano de manera integral y responsable en relación a su desarrollo y madurez afectiva

El estudiante toma conciencia de su compromiso cristiano a fin de responder al seguimiento de Jesús para expresarlo considerando su contexto, las necesidades y opciones que se consideran. Implica tomar conciencia de la invitación que hace Jesucristo para realizar su proyecto del Reino en medio de los hombres, en favor de los más necesitados. Supone educar el corazón, asumir el modo de proceder de Jesucristo y evidenciar la solidaridad y el servicio como formas concretas de la justicia de Dios.

5. Participa en acciones que promueven su compromiso con los más necesitados.

Es decir, propone y gestiona iniciativas relacionadas con la solidaridad y el servicio en favor de los más necesitados vinculadas con el bien común y con realización del Reino de Dios, a nivel local y regional. En el desarrollo de las mismas interioriza y utiliza mecanismos de participación comunitaria y de discernimiento. También es establecer relaciones con instituciones a fines de la pastoral para favorecer el bienestar común.

6. Colabora con otros en su servicio pastoral.

Consiste en participar con otros en espacios colaborativos para dialogar, fortalecer vínculos y orientar iniciativas para lograr un servicio pastoral que permita alcanzar estudiantes competentes, compasivos, conscientes y comprometidos. Implica también reflexionar sobre las necesidades sociales y la realidad en la que se desenvuelven para responder a dichas exigencias desde la propuesta del evangelio y del colegio.

COMPETENCIA, CAPACIDAD Y ESTANDAR DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA 1: Asume el discernimiento como estilo de vida.					
Capacidades	Estándar Destacado	Estándar Ciclo IV (S3 A S5)	Estándar Ciclo III (P6 A S2)	Estándar Ciclo II (P3 A P5)	Estándar Ciclo I (I3 A P2)
<p>Identifica sus emociones, sentimientos y afectos desde la relación con Dios:</p> <p>Reconocer e interpreta la comunicación de Dios consigo mismo</p> <p>Elige y toma decisiones en su vida desde la relación con Dios y los otros.</p>	<p>Asume el discernimiento como estilo de vida al tomar contacto con su experiencia interna en la oración, identificando sus emociones, sentimientos y afectos, en consecuencia, da cuenta de sí, comunicando su interioridad de una manera sana y madura, en el proceso de elección de su proyecto de vida.</p>	<p>Asume el discernimiento como estilo de vida al ser consciente de sus mociones, sentimientos y afectos desde la comunicación con Dios que le permitirá tomar una decisión favorable para sí y en relación a los demás buscando el bien común y reconociendo la responsabilidad de su decisión desde las enseñanzas de Jesucristo.</p>	<p>Identifica la presencia del buen espíritu y del mal espíritu en el proceso de discernimiento que le permite reconocer e interpretar sus mociones y sentimientos a la luz del evangelio, para elegir y tomar decisiones.</p>	<p>Reconoce sus sentimientos y emociones como parate del discernimiento que influyen en las decisiones que quiere tomar, teniendo en cuenta las enseñanzas de Jesús.</p>	<p>Este nivel tiene como base principalmente el nivel 01 de la competencia "Construye su identidad"</p>

COMPETENCIA 2: Colabora en la construcción del reino de Dios.					
Capacidades	Estándar Destacado	Estándar Ciclo IV (S3 A S5)	Estándar Ciclo III (P6 A S2)	Estándar Ciclo II (P3 A S5)	Estándar Ciclo I (I3 A P2)
<p>Vive su compromiso cristiano de manera integral y responsable en relación a su desarrollo y madurez afectiva toma conciencia</p> <p>Participa en acciones que promueven su compromiso con los más necesitados.</p> <p>Colabora con otros en su servicio pastoral</p>	<p>Colabora en la construcción del reino de Dios asumiendo responsablemente su experiencia personal, teniendo en cuenta el cuidado de la vida y de la casa común. Muestra compasión con el prójimo dando especial atención a los vulnerables y excluidos del mundo. Gestiona espacios de compromiso y acción solidaria en colaboración con distintas redes de servicio pastoral.</p>	<p>Colabora en la construcción del reino de Dios asumiendo responsablemente su experiencia personal, teniendo en cuenta el cuidado de la vida y de la casa común. Muestra compasión con el prójimo dando especial atención a los vulnerables y excluidos del mundo, proponiendo y participando en espacios de compromiso y acción solidaria y colaborando con otros en servicio pastoral.</p>	<p>Colabora en la construcción del reino de Dios reflexionando su experiencia personal, teniendo en cuenta el cuidado de la vida y de la casa común. Muestra compasión con el prójimo dando especial atención a los vulnerables y excluidos del mundo. Colabora de manera activa en acciones solidarias en favor de los más necesitados.</p>	<p>Colabora en la construcción del reino de Dios al reconocer la importancia del cuidado de la vida y de la casa común, manifestando compasión e interés por los vulnerables y excluidos del mundo, participando de acciones solidarias.</p>	<p>Este nivel tiene como base principalmente el nivel 01 de la competencia "Construye su identidad"</p>

DESEMPEÑOS

COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO
<p>ASUME EL DISCERNIMIENTO COMO ESTILO DE VIDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus emociones, sentimientos y afectos desde la relación con Dios • Reconocer e interpreta la comunicación de Dios consigo mismo • Elige y toma decisiones en su vida desde la relación con Dios y los otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las mociones del espíritu que están presentes en la vida del creyente. Reconoce sus sentimientos y afectos en su relación con Dios. - Reflexiona sobre las implicancias del BE (buen espíritu) y del ME (mal espíritu) en su vida, la influencia de cada uno de ellos en su vida y en sus estados de ánimo. - Establece la diferencia entre las mociones del BE y del ME. El modo de proceder en su vida espiritual y las maneras cómo se reflejan en su propia vida. - Presta atención activa a la comunicación de Dios desde la experiencia de la oración y busca espacios para realizarlo y vivirlo. - Descubre el contenido del mensaje de Dios en su vida diaria y la importancia que tiene en su realización como persona desde el ejercicio de la pausa diaria. - Presta atención activa y sostenida a la invitación de Dios dando señales concretas de su experiencia de oración en la vida diaria y en relación con los otros. - Identifica desde el discernimiento las alternativas que se presentan en la toma de decisiones y opta por aquellas que le llevan a asumir un compromiso sostenido. - Utiliza estrategias de discernimiento en su vida diaria, asumiendo las consecuencias de las decisiones logradas en ese ejercicio que sean coherentes con sus convicciones. - Reflexiona sobre la importancia del discernimiento en la vida cotidiana y asume la práctica como medio para lograr su propio desarrollo en relación con los otros.
<p>COLABORA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL REINO DE DIOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vive su compromiso cristiano de manera integral y responsable en relación a su desarrollo y madurez afectiva • Participa en acciones que promueven su compromiso con los más necesitados. • Colabora con otros en su servicio pastoral • 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica el compromiso cristiano como respuesta al amor de Dios en la vida y como tarea en un mundo que busca la justicia y la transformación social. - Evalúa sus emociones respecto al compromiso que quiere asumir y vivir en su momento de manera que sean fruto de una relación con Dios y de una reflexión de las condiciones sociales. - Reflexiona sobre el modo de proceder de Jesucristo que le permiten sostener su respuesta como cristiano en su relación con los desfavorecidos y oprimidos - Reconoce la importancia y validez de la solidaridad en el camino y la experiencia espiritual como experiencia de un Dios que actúa en la historia. - Manifiesta preocupación en el servicio a favor de los más necesitados desde acciones concretas desde el seguimiento a Jesús. - Comparte experiencia de discernimiento para favorecer el bien común consolidando comunidades de fe reflexivas y conscientes de la realidad. - Comprende la importancia del trabajo colaborativo en la búsqueda de un servicio pastoral óptimo en perspectiva de la acción apostólica eclesial. - Utiliza el diálogo para generar espacios colaborativos que le permitan desarrollar propuestas evangélicas en su práctica solidaria integrando y aceptando a otros. - Organiza la labor pastoral desde el reconocimiento y la importancia de las 04 C's afianzando la identidad ignaciana y fieles a la propuesta educativa del colegio. - Realizar acciones concretas desde su experiencia de Dios en la propuesta de pastoral en el ámbito del colegio y de la comunidad eclesial.

RECOMENDACIÓN: Creemos que no es necesario precisar desempeños. En el caso de elaborar los criterios de aprendizaje se debe mirar los desempeños y la descripción de cada una de las capacidades considerando o teniendo en cuenta el desarrollo psico – afectivos de los estudiantes.

Precisar los desempeños sería fragmentarlo y buscar situaciones más concretas que podían confundir y complicar el trabajo pedagógico logrado en su momento.

En la medida de lo posible se debe evaluar para observar el crecimiento o estancamiento de los estudiantes respecto de cada competencia.

Como toda competencia, se debe seleccionar o trabajar considerando la necesidad de los estudiantes.



ANEXO 02:

ACTA 03 DEL CONSEJO DE PASTORAL

FECHA: 10/03/2021 | HORA: 08:30 - 10:30 | LUGAR: Oficina de pastoral

ASISTENTES: Jeannelys Medina, Cesar Guzmán, Pablo Hernandez, Denise Ferré, Marvin Quispe

REDACCIÓN: Jeannelys Medina

AGENDA:

1. Diseño de estrategias para la articulación pedagógica - pastoral.
-

DESARROLLO

- El equipo de pastoral se reunió con el Director para plantear las estrategias de trabajo a utilizar a partir del año escolar 2021, para implementar la articulación pedagógica - pastoral requerida por FLACSI y ACSIP y se llegó a los siguientes acuerdos:
 - Se planteó diseñar competencias transversales que sean trabajadas en todas las áreas de aprendizaje y que orienten las actividades en conjunto en los diferentes niveles y ciclos del colegio,
 - Se estableció que no es conveniente manejar la articulación como enfoque transversal, ya que esta dificulta el seguimiento y la retroalimentación.
 - Las competencias transversales que se puedan diseñar deben tener su fuente en la espiritualidad ignaciana y en la propuesta educativa de la Compañía de Jesús.
 - Se establece las siguientes fechas de reunión para trabajar la redacción de las competencias pastorales:
 - 17 de marzo
 - 24 de marzo
 - 31 de marzo
 - El padre Marvin Quispe acompañará y hará el asesoramiento a la comisión de trabajo.



Pablo Hernández SJ
Coordinador de Pastoral

ACTA 05 DEL CONSEJO DE PASTORAL

FECHA: 02/03/2022 | HORA: 08:30 - 10:30 | LUGAR: Oficina de pastoral

ASISTENTES: Jeannelys Medina, Cesar Guzmán, Carla Chavez, Denise Ferré, Marvin Quispe

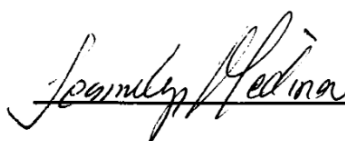
REDACCIÓN: Jeannelys Medina

AGENDA:

1. Elaboración de competencias pastorales
-

DESARROLLO

- Se planteó trabajar dos competencias pastorales: una relacionada al discernimiento personal que se desea cultivar en los estudiantes y otra que esté relacionada con la solidaridad, el servicio y la construcción del reino de Dios, las cuales se consideran claves para la formación en relación a la espiritualidad ignaciana, propia de la Compañía de Jesús.
- A continuación las competencias planteadas:
 - Competencia 1: asume el discernimiento como estilo de vida.
 - Competencia 2: Colabora en la construcción del reino de Dios.
- Se acuerda que en las siguientes reuniones se debe elaborar las capacidades de cada competencias y los estándares.
- El padre Marvin Quispe acompañará el trabajo de elaboración de las mismas y su revisión.



Jeannelys Medina
Coordinadora de pastoral

